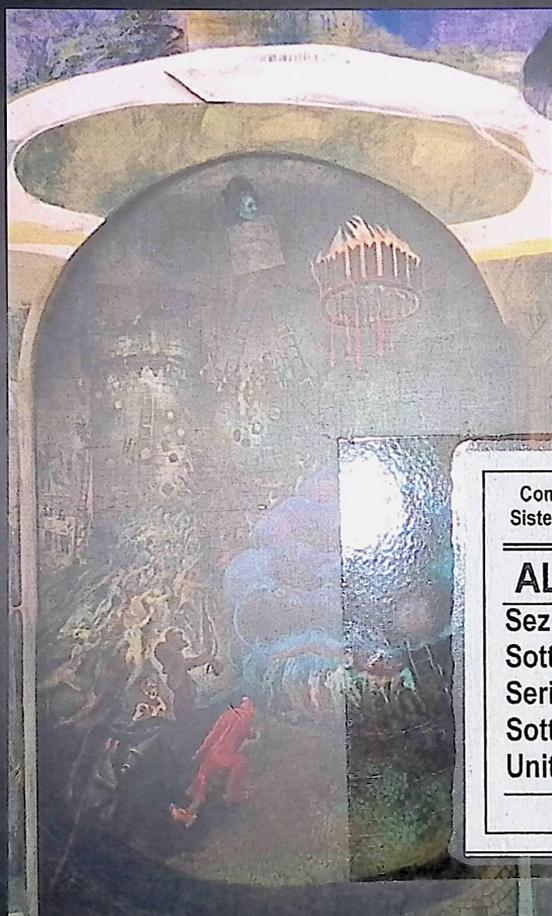


# La autonomía posible

Reinvención de la política y emancipación



Comune di Padova  
Sistema Bibliotecario

**ALF - SLD**

Sez. 4

Sottosez.

Serie 7

Sottos. 1

Unità 203

Prin. Sez. 8

PUV 55

**Claudio Albertani, Guíomar Rovira  
y Massimo Modonesi**

coordinadores

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Avenida División del Norte 906,  
Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez,  
C. P. 03020, DF  
Tel. 1107 0280

DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
Avenida División del Norte núm. 906, 8vo. piso,  
Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez,  
C. P. 03020, D. F.  
Tels: 1107 0280 ext. 16811

## La autonomía posible

Reinvención de la política  
y emancipación

Claudio Albertani, Guiomar Rovira  
y Massimo Modonesi  
(coordinadores)

**UACM**

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

SLDb.8.203

Comune di Padova  
Biblioteche

Cod. Bibl. ANSS

BIB. PVV1344949

INV 1057042

COLECCIÓN: REFLEXIONES

Primera edición, 2009

© D. R. Claudio Albertani, Guiomar Rovira  
y Massimo Modonesi

© D. R. Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Avenida División del Norte 906

Col. Narvarte Poniente, Benito Juárez, C. P. 03020, DF

Tel. 1107 0228 ext. 16811

Publicaciones: Eduardo Mosches

Formación de interiores: ABASTANZA

Diseño de portada: Elsa A. Mendoza con base  
en el mural de Vlady: *La revolución y los elementos*  
de Mauricio Cervantes

Cuidado de la edición: Antonio Mendoza

ISBN: 978-968-9259-60-2

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

## ÍNDICE

PRÓLOGO ..... 11

### I. TEORÍAS DE LA AUTONOMÍA

El principio de autonomía  
CLAUDIO ALBERTANI ..... 17

Trayectorias de autonomía  
HARRY CLEAVER ..... 25

Autonomía, antagonismo y subalternidad.  
Notas para una aproximación conceptual  
MASSIMO MODONESI ..... 67

Autonomía y vínculo: la creación de la acción colectiva  
RAYMUNDO MIER ..... 83

Autonomismo positivo y negativo  
JOHN HOLLOWAY ..... 123

|   |     |
|---|-----|
| El significado de los autónomos<br>GEORGE KATSIAFIKAS ..... | 131 |
|---|-----|

|  |     |
|--|-----|
| La idea de autonomía.<br>Socialismo o barbarie y el mundo actual<br>DANIEL BLANCHARD ..... | 151 |
|--|-----|

## II. MUJERES Y AUTONOMÍA

|  |     |
|--|-----|
| ¿De quién es el cuerpo de esta mujer?<br>MARIAROSA DALLA COSTA ..... | 167 |
|--|-----|

|  |     |
|--|-----|
| Autonomía de la mujer y retribución del trabajo<br>de cuidado en las nuevas emergencias<br>MARIAROSA DALLA COSTA ..... | 193 |
|--|-----|

|   |     |
|---|-----|
| Las mujeres zapatistas de Chiapas y la autonomía<br>MELISSA M. FORBIS ..... | 229 |
|---|-----|

## III. MOVIMIENTOS Y AUTONOMÍA EN EL MUNDO

|  |     |
|--|-----|
| La autonomía urbana en territorio argentino.<br>Apuntes en torno a la experiencia<br>de las asambleas barriales, los movimientos<br>piqueteros y las empresas recuperadas<br>HERNÁN OUVIÑA ..... | 245 |
|--|-----|

|  |     |
|--|-----|
| En torno al "autonomismo argentino"<br>MARTÍN BERGEL ..... | 285 |
|--|-----|

|   |     |
|---|-----|
| Trazos de la autonomía desde el Estado Español<br>ÁNGEL LUIS LARA RODRÍGUEZ ..... | 327 |
|---|-----|

|   |     |
|---|-----|
| De Gwangju a Tiananmen:<br>una revisión de los movimientos<br>autonómicos del Este asiático<br>GEORGE KATSIAFIKAS ..... | 349 |
|---|-----|

|   |     |
|---|-----|
| Las luchas sociales en Francia de 1995 a 2006<br>DANIEL BLANCHARD ..... | 383 |
|---|-----|

|  |     |
|--|-----|
| El espíritu libertario de los movimientos<br>sociales de México<br>(La autonomía no es una utopía)<br>JESÚS RAMÍREZ CUEVAS ..... | 391 |
|--|-----|

## IV. MOVIMIENTOS INDÍGENAS Y AUTONOMÍA EN MÉXICO

|  |     |
|--|-----|
| El entusiasmo por la rebelión indígena de Chiapas,<br>el papel de los periodistas y la difusión<br>del zapatismo más allá de las fronteras<br>GUIOMAR ROVIRA ..... | 415 |
|--|-----|

|   |     |
|---|-----|
| Los indígenas y la autonomía<br>LARISA ORTÍZ QUINTERO ..... | 449 |
|---|-----|

|  |     |
|--|-----|
| Teoría y práctica de la autonomía:<br>entre el autonomismo y el neozapatismo<br>PATRICK CUNINGHAME ..... | 459 |
|--|-----|

|   |     |
|---|-----|
| Neozapatismo, movimientos indígenas y autonomía |     |
| HARRY CLEAVER .....                             | 481 |
| La rebelión zapatista en hilo del tiempo.       |     |
| Elementos para la reflexión                     |     |
| CLAUDIO ALBERTANI .....                         | 501 |
| PERFILES .....                                  | 519 |

## PRÓLOGO

La política —dijo Hannah Arendt— trata de la comunidad y la reciprocidad entre seres diferentes. Hoy, la política, por lo menos la política tradicional, incluso de izquierda, parece condenarnos a la uniformidad y a reproducir los padecimientos de los que nos tendría que liberar.

La acumulación de mercancías producidas en serie para el espacio abstracto del mercado devora las barreras nacionales, regionales y locales, dominando espacios públicos concretos. La prioridad absoluta acordada a la economía por encima de la sociedad está acabando con el planeta. Una poderosa fuerza de homogeneización derriba todas las murallas chinas, corrompe las relaciones humanas y disuelve la autonomía de comunidades e individuos. Acosados por una miseria creciente, los pueblos del mundo avanzan hacia la deshumanización.

¿Es éste un proceso irreversible? Nosotros pensamos que no. En los márgenes de la sociedad, florecen nuevas y antes impensables resistencias. Así como hay una glo-

balización neoliberal, también hay una globalización de la rebeldía.

La teoría radical, escribió Marx, ataca los problemas por la raíz. La teoría radical de nuestro tiempo plantea que el régimen de explotación, dominación, racismo y creciente desigualdad que nos domina no es eterno ni fatal.

Una manera de entender los nuevos antagonismos es a partir de las prácticas de autonomía. La autonomía, además de ser un proyecto político antiestatal y anticapitalista, es una propuesta de vida. Hoy, puede ser un puente, una suerte de vaso comunicante entre diferentes mundos.

¿Por qué? Porque la autonomía es, por así decirlo, el “cuerpo sin órganos de la política”: un cuerpo de trabajadores que rompe con la disciplina del trabajo; un cuerpo de indígenas que actúa al margen del Estado; un cuerpo de militantes que rebasa la organización partidaria; un conjunto de reflexiones que no cabe en doctrinas ni en verdades reveladas.

Los actuales movimientos indígenas, los nuevos movimientos antagonistas europeos, latinoamericanos y norteamericanos —y también, de manera incipiente, asiáticos y africanos— se distinguen de las corrientes de la izquierda tradicional porque todos, o casi todos, coinciden en rechazar a los partidos vanguardistas y electoralistas y a la conquista del poder estatal como objetivo y garantía de transformación.

Durante los últimos doce años, el ejemplo de las comunidades zapatistas de Chiapas ha motivado a jóvenes de todo el mundo a buscar nuevos caminos. Su mensaje ha sido particularmente fecundo en aquellos países que,

como Italia, cuentan con una larga tradición de movimientos autónomos.

Sabemos que la autonomía que plantean los nuevos movimientos sociales y la autonomía que exigen los pueblos indígenas remiten a contextos y procesos históricos distintos; sin embargo, expresan algunos contenidos comunes. ¿Cuáles? Por ejemplo, la creación de una sociedad en que todos tengan la posibilidad real de participar en la instauración y gestión de sus propias instituciones, normas y límites.

Empezar la discusión sobre dichos temas es la razón de este libro, resultado de un coloquio internacional que tuvo lugar en octubre de 2006 en la UACM, y en el cual participaron científicos sociales y activistas seguidores de distintas corrientes y movimientos. Por esta razón en este libro encontrarán dos modalidades de textos: artículos completos con referencias bibliográficas y notas al pie, y ponencias que son resultado de la transcripción de presentaciones orales en el coloquio.

Lo hicimos compartiendo experiencias, reflexionando y debatiendo sobre el pasado, el presente y el futuro. Pensamos que, independientemente de las diferencias, la idea de autonomía puede fecundar el debate sobre la reinención de la política que, en todas partes, se está imponiendo como una necesidad práctica impostergable.

## ¿DE QUIÉN ES EL CUERPO DE ESTA MUJER?

MARIAROSA DALLA COSTA

Me parece oportuno enfocar las consideraciones que desarrollaré mañana, a partir de un hecho introductivo a cualquier otra problemática relativa a la autonomía de las mujeres. Eso es que *para las mujeres, la construcción de su autonomía quiere decir, en cualquier región del mundo, y antes que nada, rehacerse de su cuerpo, para poder disponer de ese cuerpo femenino que ha sido siempre el botín de la relación entre los sexos.* Esto era cierto para nosotras a principio de los años setenta en Italia, y era cierto para las mujeres mayas que empezaron a redactar su ley a principio de los años noventa en Chiapas. Consignar aquí algunos aspectos de nuestras problemáticas y de nuestras luchas en este terreno para confrontarlos, creo que es útil tanto para nosotras como para ellas, como para muchas otras en todos los países, porque la batalla por nuestros cuerpos, si bien ha logrado ciertas posiciones, está muy lejos de haberse concluido.

Cuando leí la Carta Revolucionaria de las mujeres ma-

yas, me sorprendió la *extrema correspondencia* entre las reivindicaciones ahí expresadas, junto a las que iban elaborando, y nuestras reivindicaciones de un cuarto de siglo antes, en la década de los setenta. Nosotras, como ellas, para lograr salir del *sufrimiento* y de la *impotencia*, habíamos debido reunirnos entre mujeres y dar vida a un movimiento. La impotencia era el gran problema que identificamos en la vida de nuestras madres: la impotencia derivada de la falta de dinero que impide cualquier elección, hasta la de huir de maridos y padres violentos; la impotencia nacida del desconocimiento de la sexualidad que hace fracasar los matrimonios sin poderlo remediar, ya que de cualquier forma refiere a comportamientos masculinos ignorantes de la sexualidad femenina;<sup>1</sup> la impotencia por la falta de comunicación, porque era un tabú hablar con otras mujeres de lo más íntimo; la impotencia que se derivaba de la estigmatización de una vida fuera del matrimonio, por lo cual nuestras madres eran obligadas, desde muy jóvenes, a pasar de la casa del padre a la del marido sin haberse podido preguntar quiénes eran y qué querían; la impotencia generada por ser madres a los nueve meses de la boda sin haberse nunca conocido como mujeres (la virginidad prematrimonial era un imperativo social); la impotencia de sufrir violencia dentro y fuera del núcleo familiar sin poderlo denunciar para no exponer a la familia a un escándalo y para no ser culpabilizadas por otros hombres, jueces y policías en primer lugar; la impotencia de sufrir molestias sexuales en el trabajo sin poder arriesgar el empleo.

Todas estas cuestiones, en contextos y condiciones de vida muy diferentes, emergen puntualmente en las reivin-

dicaciones y en el debate que continúa desarrollándose entre las mujeres mayas.

Privilegiando lo que *concierna la disponibilidad del cuerpo de una*, se exigen: el derecho a vivir la sexualidad no sólo en función de la procreación o de la satisfacción del hombre;<sup>2</sup> el derecho de no casarse; el derecho a una unión que no sea necesariamente matrimonial; el derecho de escoger el propio marido o compañero sin tener que aceptar el escogido por los padres; el derecho a controlar el número de hijos que se quieren y pueden criar; el derecho a una atención especial en el campo de la salud y la alimentación para sí y para los niños; el derecho a la educación (que se inicia con el derecho a conocer el propio cuerpo y la problemática relativa a la "salud reproductiva"); el derecho a los servicios básicos; el derecho a no sufrir violencia en la familia y en la comunidad. Se pide, además, que el trabajo doméstico, que absorbe la jornada entera del cuerpo femenino, sea repartido con equidad con los hombres, premisa para tener mayor tiempo y energías para llevar adelante las propias instancias. Esto también se corresponde con lo que pedíamos nosotras, quienes nunca consideramos un fin, sino una premisa la división equitativa del trabajo doméstico, con el propósito de poder luchar para obtener condiciones de trabajo más justas para nosotras y los otros sujetos. *La lucha de la mujer en el trabajo de reproducción*, en efecto, siempre ha arrastrado un mayor bienestar y autonomía para los sujetos que dependían de ella, sobre todo los niños y los ancianos. Fue notorio que nosotras pedimos, además, que ese trabajo fuera retribuido, reducido a horarios laborales justos y sostenido por servicios adecuados; pero hablaré de las vicisitudes de esta demanda mañana.

Al principio de nuestro movimiento redactamos un manifiesto en el que un cuerpo de mujer estaba representado al lado de la pregunta: “¿De quién es el cuerpo de esta mujer? ¿De la iglesia? ¿Del estado? ¿De los médicos? ¿De los padrones? No, es suyo”. La respuesta no era obvia, y la necesidad de afirmar su propiedad se derivaba del hecho de que *alrededor de su sexualidad y de su capacidad procreativa se disputaba el derecho a la dominación*; esto es, permitir o no que ella pudiera ejercer su vida sexual, que pudiera disponer de contraceptivos, mantener el hijo nacido fuera del matrimonio y abortar. Padres, maridos, médicos, jueces y jerarquías eclesíásticas se lo disputaban. La conquista de la autonomía en este campo y en confrontación con estas figuras de autoridad, reapropiarse del propio cuerpo, implicó moverse en diferentes niveles, *construir sobre ese cuerpo ese conocimiento* que las mujeres no poseían.

Con ese fin se redactaron y difundieron *pequeños opúsculos* ilustrados, con dibujos hechos en casa, con informaciones básicas sobre los aparatos reproductivos femenino y masculino; sobre los cambios y las necesidades de las etapas de la vida biológica femenina (menarquía, concepción, gravidez, parto, amamantamiento, aborto, menopausia); sobre cuáles eran las *patologías* más frecuentes, cómo reconocerlas y cómo curarlas; sobre cómo aprender a experimentar el territorio de la *sexualidad*. En 1974 fue traducido al italiano el famoso *Our Bodies, Ourselves*,<sup>3</sup> de un colectivo de mujeres de Boston que había centrado su militancia en la salud y la sexualidad de las mujeres. Cabe recordar, sin embargo, que esa militancia había caracterizado al movimiento feminista estadounidense desde el siglo XIX.<sup>4</sup> Resurgía entonces como el eje del movimiento

feminista internacional de los años setenta, convirtiéndose en una actividad de “contrainformación” con respecto a las torceduras y los silencios de la ciencia médica, para devolver a la mujer ese saber y poder de decisión relativo a la sexualidad y a la procreación, que desde sus principios el nacimiento de la medicina oficial le había arrebatado con violencia.<sup>5</sup>

Era más que urgente lanzar la *campaña para la interrupción voluntaria y gratuita del embarazo en las estructuras de los hospitales* (lo cual obtuvimos con la ley 194/1978), crear una movilización alrededor de los procesos por aborto (el de Padua, el 5 de junio de 1973, arrancó la lucha por el conjunto de iniciativas levantadas por el conjunto del movimiento feminista en este campo), evidenciar que la mayoría de las mujeres que abortaban eran madres de familia con hijos y que no podían sostener a otro, evidenciar que las mujeres que morían o sufrían consecuencias permanentes por un aborto clandestino eran demasiadas, y que no permitiríamos más muertes y sufrimiento (en Padua, el 7 de abril de 1976 murió, por aborto, una madre de familia de 27 años con dos hijos, lo que provocó que el movimiento ocupara las sedes universitarias donde se enseñaba y practicaba ginecología). Denunciamos públicamente cómo sobre el aborto clandestino (conducido con medios peligrosos, sin anestesia para que la mujer sufriera) muchos médicos que se decían objetores de conciencia construían ilegalmente su fortuna.<sup>6</sup> Acabo de aprender que en las zonas rurales de México una de cada cinco mujeres pasa por esta experiencia, provocada en muchos casos por violencias sexuales ocurridas en el interior de la familia.<sup>7</sup> Deseo que

no deba ya enfrentarla sola, en las riesgosas y dolorosas condiciones sufridas por las mujeres italianas antes del movimiento y, sobre todo, que tenga siempre acceso a los medios<sup>8</sup> para el control de los nacimientos, y en caso de una relación incierta, a la “píldora del día después” que permite evitar un aborto.

El parto<sup>9</sup> también se convirtió en un momento de gran movilización y lucha en los hospitales donde morían injustificadamente las parturientas (tres en pocos meses en la División Obstétrica del Hospital civil de Padua). Asimismo, los problemas de la *excesiva medicalización* del suceso y la total pasivización de la mujer transformada en paciente, así como los sadismos gratuitos (por ejemplo, suturas sin anestesia) y los comportamientos autoritarios y arrogantes por parte de los médicos hicieron crecer una gran movilización y un movimiento a favor de un nacimiento activo que restituyera a la mujer el papel de protagonista del suceso, ofreciéndole diversas condiciones para poderlo vivenciar como un hecho natural, sereno, acompañado de la persona que le diera confianza. Es un logro de ese entonces que la presencia del *marido* o de *otra persona* en la sala de parto haya sido admitida. Para nosotras, fue una conquista difícil, pero aprendo que el marido de las mujeres mayas está presente y coopera durante el parto desde siempre. Nacieron luego verdaderas “casas para el parto”, demasiado pocas, con el fin de ofrecer asistencia médica en caso necesario, pero concebidas con un ambiente doméstico para que el parto volviera a ser un acontecimiento natural y no una enfermedad. Se revaluó el hecho de que la mujer pudiera parir en su casa, con la garantía de un traslado rápido al hospital en caso

necesario. Se redescubrieron las *posiciones* del cuerpo femenino para el parto, practicadas durante la Edad Media y la antigüedad, que eran más naturales y confortables para la mujer, en contra de la única posición que los hospitales imponían para comodidad de los médicos. Hoy, en algunos hospitales, son practicables. Acerca del parto, me ha sorprendido algo que Guiomar Rovira<sup>10</sup> relata en su libro y que aprecié mucho, es decir, que las parteras del pueblo saben *dar vueltas al niño en el vientre* de la madre si se presenta de pie. También entre nosotras las antiguas parteras sabían hacerlo, pero hoy ya casi nadie, ni médico ni partera, es capaz de hacerlo, favoreciendo el incremento de los partos cesáreos. Preservar este saber, esta profesionalidad, evidentemente ya no es juzgado conveniente por la profesión médica. El parto cesáreo, por el contrario, ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos años; en algunas estructuras sanitarias representa el 40% de los partos. Pero se trata de una operación quirúrgica, no es una forma de parir. Con respecto al parto, denunciamos también que en algunos hospitales<sup>11</sup> una mala práctica médica o el uso incompetente del fórceps era la causa del alto porcentaje de *nacimientos de niños discapacitados o lesionados*. En Chiapas, asimismo, el recién nacido puede morir por malas condiciones higiénicas o por no tener lo suficiente para la sobrevivencia. En ambos casos, se trata de la destrucción de los largos cuidados y del esfuerzo de la mujer y de los derechos fundamentales que ella y el niño poseen.

La condición de la *madre soltera*, es decir, de la mujer no casada que espera un hijo, era todavía muy castigada antes del movimiento. Muchas veces, era expulsada de la

familia; tal como en el caso de las mujeres mayas, la mujer no sabía dónde ir ni cómo continuar con el embarazo y encontrar trabajo para mantener al niño. A veces debía abandonarlo en las casas de acogida. Había unos *institutos para madres solteras* donde las condiciones de vida eran tristes y culpabilizantes. Trabajamos con las mujeres recluidas en esos institutos.<sup>12</sup> Durante nuestra campaña internacional por un salario para el trabajo doméstico, *la figura de la mujer sola con hijos* era una figura fundamental, porque casi todos los estados destinaban fondos y facilidades para estas mujeres. Italia representaba una excepción negativa. Las *Family Allowances* otorgadas por el estado británico, o las *Welfare Mothers* en Estados Unidos<sup>13</sup> representaban un *primer nivel concreto de retribución del trabajo de reproducir y criar hijos*. Durante el activismo que dedicamos a esta condición femenina, denunciábamos que el estado italiano estaba dispuesto a proporcionar ingentes financiamientos a los institutos que acogían a los hijos que las mujeres, por falta de medios, debían abandonar; financiamientos que luego se dispersaban en las relaciones clientelares de la política. Era mucho más lógico, y hasta más barato, que les proporcionara ese mismo dinero a las mujeres para brindarles las condiciones de criar a sus niños.

En general, las mujeres, para reapropiarse de su cuerpo, pusieron en discusión y buscaron *reubicar la relación con cualquier aspecto de la ginecología*. En ese entonces, casi todos los *ginecólogos eran hombres*; apenas algunas compañeras lograban la especialización en esa disciplina, convirtiéndose en un punto de referencia fundamental, así como lo fueron algunos compañeros ginecólogos que, asumiendo la pers-

pectiva feminista, se alinearon del lado de las mujeres pres-tándoles una atención seria y generosa. Particularmente en este sector de la medicina recogimos *testimonios*,<sup>14</sup> tal y como acostumbrábamos hacer en todos los espacios en que nos movíamos. Algunas compañeras de Milán efectuaron una encuesta<sup>15</sup> acerca del modo de funcionar de las estructuras públicas de esa ciudad, para lo cual unas mujeres fingieron ser pacientes. La falta de respeto y de delicadeza que padecieron fue registrada. El autoritarismo médico encontraba en este sector un terreno fértil. Lo que emergió de los ambulatorios públicos fue significativo. Las mujeres debían presentarse todas muy temprano y a una *misma hora*, lo cual implicaba atravesar la ciudad a horas muy tempranas y perder toda la mañana en la larga espera del propio turno (repartir las citas hubiera sido una marca de excesiva consideración); además, tenían *prohibido hablar entre sí*, como lo dictaba un cartel en la pared. Prohibida la comunicación. Hoy la cosa puede parecer absurda, pero nos da la idea del despotismo en la profesión médica de ese entonces. Fue el movimiento el que logró romper con ese silencio obligatorio.

En 1974, en Padua, desde la óptica de ejemplificar otra relación entre los médicos y las mujeres, construimos el *primer consultorio autogestivo* donde, como decía, hombres médicos y muchas mujeres prestaron su trabajo gratuitamente. Pronto hubo más en otras ciudades.<sup>16</sup> Se enseñó la autoexploración y el uso del *speculum*, cómo reconocer los *padecimientos más comunes* y cómo *atenderlos*; se dio a conocer el *diafragma* como sistema anticonceptivo que la mujer puede manejar por sí sola, sin la necesidad de una supervisión médica y a bajo precio. En

Italia, por ello, su uso nunca fue promovido masivamente, pero las estudiantes empezaron a usarlo durante sus viajes a Gran Bretaña, donde era muy difundido en los consultorios del Family Planning; descubrieron el sentido de la autonomía y la economía que les proporcionaba. Poco después, se emitió la ley núm. 405, de 1975, que instituía los consultorios, aunque estuvieron lejos de alcanzar la ejemplaridad, pues no se les asignaron los recursos correspondientes al desarrollo de sus funciones en el campo de la información y la prevención. Semejantes carencias, obviamente, eran funcionales al negocio público y privado de la enfermedad. Entre las informaciones que ofrecían, estaba la relativa a la *inyección epidural* que, supuestamente, debía evitar a la mujer los dolores del parto. Pero obtenerla era un sueño. Las instalaciones públicas consideraban un derroche contratar anestesiólogos para las parturientas que requirieran la inyección. Pero, sobre todo, nunca se había visto que una mujer no tuviera que sufrir en ese transe. Era una idea inamovible entre los practicantes de la profesión médica que la mujer no tuviera alternativas al dolor de parto. A pesar de que nosotras subrayábamos en nuestras publicaciones que “si hasta para una caries se practica la anestesia, ¿por qué no aplicarla para evitar los dolores del parto?”. La obediencia de los médicos al precepto bíblico “parirás con dolor” era prácticamente absoluta.

Sólo recientemente esta forma de anestesia ha empezado a estar *más presente* en los hospitales; considero que a causa de una mentalidad de cuño particularista en la salud, eso es por el temor a la competencia entre instalaciones que ofrecían o no esta posibilidad. Apenas en

este año la Ministra de Salud, Lidia Turco, ha decidido que *todos los hospitales* deben ofrecer este procedimiento a las parturientas. Un giro en la historia del dolor femenino. Además, la misma ministra ha decidido que la “*píldora del día después*”, que puede evitar un aborto en caso de relaciones sexuales riesgosas, esté a disposición en todas las farmacias sin necesidad de receta médica. Por fin, una respuesta positiva al derecho de las mujeres a ejercer su sexualidad, que siempre ha sido reconocido a los hombres, pues las relaciones sexuales en algunos casos pueden tener resultados inciertos, y en tales condiciones se debe ofrecer a una mujer los medios de los que dispone la ciencia médica actual para evitar los sufrimientos, en todos los sentidos, de un aborto. En cuanto a la *píldora abortiva RU486* que, suministrada durante el segundo mes de gravidez, evita la práctica más cruenta de un aborto quirúrgico, el mismo Ministerio acaba de autorizar su experimentación en los hospitales de todo el territorio nacional. Aunque ya ha sido experimentada desde hace tiempo en otros países europeos, donde está a la venta en farmacias, este hecho equivale a su acogida oficial entre las prácticas abortivas. En este campo también, *al romper con el mandato del mayor sufrimiento*, ha sido puesto a disposición de la mujer un medio que causa menor dolor, aunque en ocasión de elección dramática. Es significativo que el *método Karman*, es decir, el método por aspiración, también menos cruento que el aborto quirúrgico, llevado a la luz por el movimiento en los años setenta, había vuelto al olvido mientras tanto.

Si en ese entonces una parte de nosotras descubrió la procreación y la interrupción como sucesos mediante

los cuales se toma conciencia y se construye la propia determinación para cambiar las condiciones de vida de las mujeres, ninguna tuvo la ocasión de experimentar cómo en edad madura el cuerpo femenino se vuelve objeto de nuevos abusos, y de cómo, sin mayor razón que la de satisfacer los intereses de las profesiones médicas y las instalaciones sanitarias, fuera frecuentemente lisiado al extirparle esos órganos que lo caracterizaban como cuerpo de mujer. Estoy aludiendo al *abuso en las hysterectomías*<sup>17</sup> que no se justifican por su patología (acompañado en la mitad de los casos por ovarictomías de ovarios sanos). Esta operación tiene innumerables consecuencias negativas, principalmente en el campo de la sexualidad, de las enfermedades cardiovasculares y de la estática pélvica, pero en las últimas décadas su abuso ha caracterizado la práctica médica en muchos países desarrollados. En Italia, una mujer de cada cinco está en riesgo de sufrir esta operación, y en algunas regiones, como en el Veneto, donde vivo, una mujer de cada cuatro.<sup>18</sup> Esta es, por lo tanto, la *tercera gran batalla* que el cuerpo femenino debe emprender después de las del parto y del aborto, *para defender su integridad y la calidad de su vida en edad madura*, frente a la violencia y los abusos de la ciencia médica en diversas regiones del mundo, industrializadas o no. *La orientación médica* que sostiene este abuso confirma la *concepción* de la mujer como una máquina para la reproducción. Cuando ya parió el número de hijos deseado, o está cerca (a veces no tan cerca) de la edad de menopausia, muchos médicos afirman que es mejor extirpar sus órganos, que ya no le sirven y que algún día podrían contraer graves enfermedades. No obstante, es-

tos órganos, útero y ovarios, sirven mucho para la salud y el equilibrio hormonal de la mujer antes y después de la menopausia. Sin embargo, para los ojos de demasiados ginecólogos, la mujer no cuenta como persona. La integridad de su cuerpo no vale nada, mucho menos esa sexualidad suya que esta operación pone en riesgo; sobre todo, considerando que para la economía de los hospitales es muy provechoso practicar estas operaciones. Para la profesionalidad de los médicos es bueno tener en el propio activo muchas de estas intervenciones, que representan la operación más importante de la ginecología. Esta es una batalla para la que son fundamentales el *conocimiento del propio cuerpo*, la determinación de salvarlo y una amplia comunicación entre mujeres. Han aparecido sitios web, levantados por mujeres, que informan sobre esta operación, y muchas pacientes que la han padecido ofrecen ahí su testimonio.

1974 fue un año particularmente importante. Con todas las mujeres, ganamos el *referéndum sobre el divorcio*;<sup>19</sup> obtuvimos que la ley de divorcio, muy reciente en Italia, no fuera abolida, condenando a las mujeres y a los hombres a elecciones irreversibles, a pesar de lo que sucediera o se revelara durante los años en el matrimonio.

Fue una victoria del movimiento contra una despótica condena a una vida de sufrimiento, sin posibilidad de rescate.

Otro gran tema concerniente al cuerpo femenino fue el de la *violencia*, violencia contra la mujer adulta y contra la mujer niña. Al leer cómo, en los pueblos mayas, las mujeres viven la violencia en la calle y en el seno de la familia, recordé cómo empezamos a descubrir la vio-

lencia que las niñas sufrían en sus casas por las composiciones que hacían en la escuela primaria; composiciones a las que las mujeres del movimiento que eran maestras empezaron a prestar una atención pormenorizada. Descubrieron pronto la situación de extrema impotencia en que estaban atrapadas sus madres: si denunciaban al marido y éste terminaba en la cárcel, ¿quién mantendría a la familia? ¿Qué reacción tendría contra la familia el entorno, sobre todo rural? ¿Cómo reaccionaría el marido de vuelta a casa? Son problemáticas muy parecidas a las que enfrentan hoy las mujeres mayas. Para los casos de violencia contra mujeres adultas, construimos *mucha movilización* determinando, gracias a nuestra *combati-va presencia durante los procesos* contra quien ejercía la violencia, que la víctima no fuera culpabilizada por los jueces, los abogados y los hombres en general. Decidimos que era intolerable un indicador de la falta de consideración de la mujer como persona, el hecho de que la violencia sexual contra ella fuera considerada por el código penal como una *falta contra la moral y las buenas costumbres* y no como un delito contra la persona; trabajamos, por lo tanto, para que se determinaran mejor las causales y las penas. Fueron muchos los proyectos de ley, pero ninguno pasó durante veinte años. Apenas en 1996, con la ley núm. 66, la violencia contra la mujer fue catalogada entre los delitos contra la persona y no contra la moral y las buenas costumbres, logrando penas más duras y la atenta revisión de la casuística. Mientras tanto, la ola larga de nuestra acción y de nuestro debate había generado el surgimiento de *asociaciones de mujeres*<sup>20</sup> que habrían incrementado una conciencia diversa y, por lo

tanto, determinado un actitud más respetuosa por parte de las y los operadores de los hospitales, delegaciones de policía y tribunales, a través de las cuales debía pasar una mujer que denunciaba la violencia. Hoy, en la guía telefónica de algunos municipios, Padua incluida, se ofrece, entre los número de utilidad pública, el de "Servicio anti-violencia para la mujer". Municipios rurales se oponen a la construcción de un centro de mujeres contra la violencia porque consideran indecoroso que estos sucesos se ventilen fuera de los muros domésticos: "la ropa sucia se lava en casa".

¿Por qué *esta dominación*, este control externo sobre el cuerpo de la mujer y su imposibilidad o, cuando menos dificultad, para disponer de él? ¿Por qué tanta inercia en las instituciones, aunque el movimiento, en algunos lugares, haya logrado que surgieran iniciativas que las confrontan?

La respuesta está en *otro manifiesto* que retrata un cuerpo de mujer encogido y oprimido por los muros de una casa y que lleva por lema: "El trabajo doméstico sostiene al mundo, pero limita y sofoca a la mujer". Precisamente porque es su cuerpo el que debe ser aprisionado para erogar gratuitamente ese trabajo que sostiene al mundo y, en particular, a los hombres en el mundo. Esa respuesta remite a las *representaciones de mujeres* acusadas de brujería y *quemadas en las hogueras* que destruyeron Europa durante los siglo XVI y XVII, causando una muerte atroz a centenares de miles, muchas de ellas parteras y curanderas populares, culpables de tener conocimientos acerca del parto, los anticonceptivos y el aborto.<sup>21</sup> *La expropiación que sufrieron las mujeres de su cuerpo* y la trans-

formación que éste sufrió al convertirse en una *máquina reproductora de fuerza-trabajo* se inició precisamente hace cinco siglos, a principios del capitalismo, cuando la fuerza de trabajo se convirtió en una mercancía preciada, y se ocupó de trastocar la sexualidad femenina en función de su procreación-reproducción para los otros. En la *hoguera* de las brujas no se destruyó únicamente la sabiduría obstétrica y ginecológica que siempre había pertenecido a las parteras en el interior de una relación de iguales con otras mujeres, sino que se forjó el modelo de mujer que la familia del naciente capitalismo exigía: una mujer aislada, reprimida sexualmente, sometida a la autoridad del marido, hacedora de hijos, despojada de su autonomía económica y de cualquier poder de decisión con respecto a la sexualidad y la procreación. Además, con esa expropiación homicida, *el estado se adjudicaba*, sustrayéndolo al saber de las mujeres, el *control sobre la reproducción de la fuerza de trabajo*, valiéndose para ello de la naciente profesión médica que crecía bajo el control del mismo estado y de la iglesia. El modelo de mujer forjado en la hoguera seguía siendo válido en Italia inmediatamente antes que el movimiento feminista empezara a rechazarlo. Tal y como fue denunciado y analizado en los años setenta, la *dominación masculina* sobre el cuerpo de la mujer es funcional a la posibilidad de extraer de él el *máximo trabajo, particularmente doméstico*, asegurando así la satisfacción de las exigencias sexuales del hombre sin que éste deba enfrentar las exigencias femeninas (de ahí la funcionalidad del desconocimiento del sexo por parte de las mujeres). La *violencia* se convierte en el instrumento disciplinatorio de esta relación de trabajo en que el instrumento disci-

plinatorio del salario está ausente.<sup>22</sup> Interviene cuando la erogación del “mantenimiento”, que es lo que obtiene la mujer a cambio de su trabajo con base en el contrato matrimonial, no es suficiente para garantizarle una determinada cantidad y calidad de trabajo. Debemos considerar el trabajo doméstico en su compleja acepción de trabajo de reproducción, en que se combinan tareas materiales e inmateriales, para entender la cantidad de casos en que la violencia puede explotar, mucho más en el presente, cuando una parte importante de las mujeres se han apropiado de su cuerpo y sus deseos. Sigue siendo *significativo* que todavía en la actualidad, por lo que refieren los *centros antiviolencia*<sup>23</sup> en Italia, la causa desencadenante de la violencia masculina sea que ella se niegue a desempeñar los trabajos domésticos o no los realice como él desea. Es decir que la mujer “mal dispuesta” o poco entrenada en el trabajo doméstico (y lo es seguramente menos que en las generaciones anteriores) corre mayor riesgo de violencia. Agregamos que hoy es siempre más rara la hipótesis de un salario masculino que garantice el mantenimiento de la mujer y los hijos. Son necesarios dos salarios precarios, el de ella y el de él, para garantizarlo, de ahí que ella se sienta todavía menos obligada a realizar el trabajo doméstico.

En cuanto a la *inercia de las instituciones*, tanto a nivel mundial como en diversas regiones italianas, todavía es una carga muy pesada que, según se ha analizado desde los años setenta, se justifica en la funcionalidad de ofrecer al hombre un escape con respecto a las frustraciones de la vida y del trabajo. Ofrecerle alguien, una mujer, sobre la que puede ejercer el poder. Agreguemos también la *complicidad masculina* de los operadores en los

hospitales, las delegaciones de policía, en los tribunales, tal y como siempre se ha manejado y que continúa sin ser tocada por un trabajo de sensibilización y formación. Hoy, repito, se han abierto algunas situaciones en estas sedes en las que se manifiesta un mayor conocimiento y sensibilidad, gracias a la presencia de mujeres en lugares donde eran tradicionalmente ausentes o numéricamente irrelevantes. Pero ese trabajo de formación y sensibilización está rindiendo resultados positivos también sobre los operadores hombres.

Ahora bien, es de subrayarse el hecho de que, mientras se han *ampliado las iniciativas* dirigidas a ofrecer puntos de referencia para un primer auxilio a las mujeres golpeadas por la violencia y se ha desarrollado una actividad de sensibilización y formación de los operadores, se han *multiplicado* formas de violencia contra la mujer todavía *más feroces*, con torturas y resultados mortales, conducidas por grupos de hombres. En lo relativo a la violencia en el interior de la pareja, en estos días un programa de televisión<sup>24</sup> reportaba que de 2000 a 2005 en Italia 405 casos han desembocado en el homicidio de las mujeres. Muchas mujeres que sufren violencia no denuncian, pero también es cierto que aumenta el número de las que lo hacen.

En un contexto social en que la *dimensión neoliberal reduce a nivel de mercancía* la vida humana y el cuerpo físico y social que la conforman, la sexualidad de la mujer es una mercancía proveniente de un pasado reciente de ninguna o escasa consideración como derecho de su persona, que puede ser *fácilmente asaltada*. Ese cuerpo de mujer, según el punto de vista de todavía demasiados

hombres, en el fondo no le pertenece; es del hombre que se apropiará de él. Los movimientos de mujeres se encuentran, por lo tanto, obligados a tejer redes de defensa mientras enfrentan ataques siempre más duros.

Durante *estos meses*, la contienda sobre el cuerpo de la mujer, la contienda *sobre quién es el dueño de su cuerpo*, ha presenciado en Italia *dos casos dramáticos*, que concluyeron con la muerte de la mujer. Una joven emigrada pakistaní que había decidido vivir como veía vivir a muchas mujeres italianas que trabajan y conviven con su compañero, fue asesinada por decisión del padre por haber escogido esa vida y no haber aceptado casarse con el hombre elegido por sus padres. Una joven mujer hindú, recientemente viuda, se ha suicidado en las vías del tren porque no quería aceptar ser ofrecida como esposa al hermano del marido difunto, y porque deseaba que sus dos hijos siguieran viviendo en Italia, donde habían ido a la escuela y habían construido su formación y sus primeras amistades. Dejó un carta donde le rogaba al Municipio encargarse de ellos. Son dos casos muy significativos de cómo la *globalización*, en los flujos de *emigración-inmigración que genera*, provoca también un *proceso planetario de confrontación y elaboración* de los derechos y de sus condiciones por parte de las mujeres. Y vea crecer, cueste lo que cueste, su determinación de rehacerse de su cuerpo ya no como máquina de trabajo conducida por otros, sino como cuerpo que desea y decide. Lo que han logrado acerca de la disponibilidad del propio cuerpo los movimientos que se organizaron hace un cuarto de siglo en los países desarrollados, constituye un espacio de confrontación y de fuerza para otras mujeres que

enfrentan hoy esta difícil batalla. El derecho más fundamental, el de poder disponer del propio cuerpo, de las emociones y los sentimientos que genera, debe erigirse de una vez por todas contra las rejas de los matrimonios con hombres no elegidos, para poder controlar el número de hijos, poder decidir no tener hijos, no casarse y adquirir, sin embargo, un lugar de respeto en la sociedad, *la dignidad también en la solidaridad*; este derecho debe postularse como un fin irrenunciable.

Es cierto: tener dinero propio, poder ser propietaria y heredar una tierra propia, lograr instrucción y servicios básicos son todos instrumentos fundamentales en la construcción de la autonomía de la mujer. No obstante, la batalla para la reconquista del propio cuerpo no puede ser aplazada ni subordinada por otras demandas, y debe aprontarse su instrumentación para ser conducida ya. Por ello, he arrancado de nuestros pequeños opúsculos de los años setenta y de las iniciativas que entonces condujimos para empezar a descubrir y liberar nuestro cuerpo.

Traducción: Francesca Gargallo y Rosario Galo Moya.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Fue significativo el aporte del libro de Lieta Harrison, *La donna sposata. Mille mogli accusano*, Milán: Feltrinelli, 1972.

<sup>2</sup> Como lo relata G. Rovira: "los hombres simplemente 'usan' a la mujer". Impresiona que sea el mismo verbo el que se utilizaba en el campo italiano. El placer sexual es algo desconocido, refiere Rovira. Así era también en Europa antes del Movimiento feminista. Sebastiana, durante el diálogo con el gobierno a finales de 1995,

denunció esta situación enojada porque el placer sexual, por parte de las mujeres, no se acostumbra. (*Donne di mais*. Milán: Feltrinelli, 1997, p. 76. El título original del libro es *Mujeres de matz*. México, ERA, 1996). Todavía en la mesa de diálogo afirma: "¿Cuándo hemos gozado de nuestras relaciones sexuales? Nunca. Porque nunca te lo enseñan y es triste que esto no se haga en nuestras comunidades; dicen que es la costumbre y que así es en cualquier lado para las mujeres" (p. 174).

<sup>3</sup> The Boston Women's Health Collective, *Noi e il nostro corpo. Scritto dalle Donne per le Donne*, Milán: Feltrinelli, 1974 (et. or. *Our Bodies, Ourselves*, Simon and Schuster, New York, 1971).

<sup>4</sup> Sus inicios se confundieron con el periodo de auge del Popular Health Movement (1830-1850), un movimiento popular que imaginó y practicó una medicina completamente diversa de la que aplicaban los médicos "regulares" que egresaban de las universidades. Desde una perspectiva de clase y feminista, se preocupaba de garantizar los cuidados médicos a las personas menos favorecidas de cualquier etnia y de conservar y elaborar saberes de mayor validez que los de la incipiente ciencia médica de las facultades de medicina.

<sup>5</sup> Ehrenreich B. e English D., *Le streghe siamo noi. Il ruolo della medicina nella repressione della donna*. Milán: Celuc libri, 1975; S. Federici e L. Fortunati, *Il grande Calibano. Storia del corpo sociale ribelle nella prima fase del capitale*, Milán: FrancoAngeli, 1984, en particular el capítulo de S. Federici, *La caccia alle streghe*; S. Federici, *Caliban and the Witch. Women, the Body and the Primitive Accumulation*. New York: Autonomedia, 2004.

<sup>6</sup> Collettivo internazionale femminista (al cuidado de), *Aborto di Stato. Strage delle innocenti*. Venecia: Marsilio Editori, 1976.

<sup>7</sup> G. Rovira, *op. cit.*

<sup>8</sup> Me parece necesario informar que hoy no sólo la píldora y el condón son medios posibles, ni sólo el diafragma del que hablaré más adelante. Se han fabricado pequeños dispositivos que la mujer puede administrar sola y unos marcadores que, al contacto con su saliva, determinan un color u otro según esté o no en días fecundos.

<sup>9</sup> Gruppo femminista per il Salario al Lavoro Domestico di Ferrara, (al cuidado de), *Dietro la normalità del parto. Lotta all'Ospedale di Ferrara*. Venecia: Marsilio Editori, 1978.

<sup>10</sup> G. Rovira, *op. cit.*

<sup>11</sup> Gruppo femminista per il Salario al lavoro Domestico di Ferrara, (al cuidado de), *op. cit.*

<sup>12</sup> Comitato di lotta delle ragazze madri, *Ragazze madri in lotta. Documenti e testimonianze delle ragazze madri della Casa della Madre e del Fanciullo di Via Pusiano*, núm. 22, (recuento de documentos relativos a la acción conducida), Milán, octubre-diciembre de 1973. Cf. también Lotta femminista di Modena, *Madri in azione*, folleto que informa acerca de la historia y las actividades de "Mothers in Action" colectivo de mujeres solas con hijos, sin distinción de raza, religión o nacionalidad, presente en Londres desde 1967.

<sup>13</sup> M. Dalla Costa, "A proposito del Welfare", en *Primo Maggio*, núm. 9/10, invierno de 1977/78.

<sup>14</sup> Movimento di Lotta Femminista di Ferrara, *Basta tacere. Testimonianze di donne. Parto, aborto, gravidanza, maternità*, (impreso s.f. y s.p.i.).

<sup>15</sup> Piaggio, L. C., *Avanti un'altra. Donne e ginecologi a confronto*. Milán: La Salamandra, 1976.

<sup>16</sup> Jourdan C., *Insieme contro. Esperienze dei consultori femministi*. Milán, La Salamandra, 1976.

<sup>17</sup> Por histerectomía se entiende la extirpación quirúrgica del útero; por ovariectomía, la extirpación quirúrgica de los ovarios. He dedicado al abuso de esta cirugía un estudio que contiene muchos testimonios de mujeres y médicos. M. Dalla Costa (al cuidado de), *Isterectomia. Il problema sociale di un abuso contro le donne*, Milán: Franco Angeli, 1998, 3a ed., 2002 (traducción japonesa: Tokio: Editor Impact Shuppankai, 2002; traducción al inglés: *Gynocide. Hysterectomy, Capitalist Patriarchy and the Medical Abuse of Women*. New York: Autonomedia, 2007).

<sup>18</sup> Comparado con la vecina Francia y sobre la base del tipo de patologías por las que se practica, el 80% de estas cirugías parece no estar justificado. En Estados Unidos, país que tristemente encabeza la práctica de esta operación, las expectativas que tiene una mujer de padecerla son de 1 cada 3 hasta los 60 años, y del 40% antes de los 64 años.

<sup>19</sup> Lotta femminista, *Vogliamo decidere noi. Donne, referendum, divorzio*, s.p.i. y s.f., marzo de 1974.

<sup>20</sup> En Padua, el Centro Veneto Progetti Donna ha conducido este tipo de actividad, además de brindar apoyo a las mujeres que sufrie-

ron violencia, por iniciativa de Lucia Basso, una feminista muy activa en el Comité por el salario al Trabajo Doméstico de esa ciudad, y que además había constituido el Gruppo Donne Ospedaliere, que desempeñó un papel muy importante en las luchas en los hospitales para la salud de las mujeres.

<sup>21</sup> S. Federici, L. Fortunati, *op. cit.*; S. Federici, *op. cit.*

<sup>22</sup> Esta temática ha sido profundamente analizada por Giovanna F. Dalla Costa, *Un lavoro d'amore. La violenza fisica come componente essenziale del "trattamento" maschile nei confronti delle donne*, Roma: Edizioni delle donne, 1978 (traducción al japonés, *Ai no rodou*, Tokio: Impact Shuppankai 1991; traducción al inglés en proceso con Autonomedia, New York).

<sup>23</sup> En Europa, los primeros centros antiviolencia o casas de las mujeres (que sufrieron violencia) surgieron a finales de los años setenta. En Italia, más allá de las iniciativas del movimiento feminista de los años setenta, surgieron hasta principio de los noventa. Se sostienen con financiamientos públicos y trabajo voluntario. Hoy existen más de ochenta centros, pero sólo un cuarto de ellos ofrece hospitalidad en un departamento secreto, llamado también refugio. Las primeras cuatro casas para mujeres que sufren violencia surgieron entre 1990 y 1991 en Bolonia, Milán, Módena y Roma.

<sup>24</sup> Canale 5, viernes 29 septiembre de 2006, 13:30 hrs.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BOSTON WOMEN'S HEALTH COLLECTIVE, *Noi e il nostro corpo. Scritto dalle donne per le donne*, Milán: Feltrinelli, 1974 (ed. Or. *Our Bodies Ourselves*. New York: Shimon and Schuster, 1971).
- COLLETTIVO INTERNAZIONALE FEMMINISTA (al cuidado de), *Aborto di stato: strage delle innocenti*. Venecia: Marsilio Editori, 1976.
- COMITATO DI LOTTA DELLE RAGAZZE MADRI, *Ragazze madri in lotta. Documenti e testimonianze delle ragazze madri de-*

- lla Casa della Madre e del Fanciullo di Via Pusiano n. 22*  
Milano, Milá, octubre-diciembre de 1973.
- DALLA COSTA, Giovanna, *Un lavoro d'amore. La violenza fisica come componente essenziale del "trattamento" maschile nei confronti delle donne*, Roma: Edizioni delle donne, 1978 (traducción al inglés, en proceso, con Autonomedia, New York).
- DALLA COSTA, Mariarosa, "A proposito del welfare", en *Primo maggio*, núm. 9-10, invierno 1977-1978.
- \_\_\_\_\_ (al cuidado de), *Isterectomia. Il problema sociale di un abuso contro le donne*, FrancoAngeli, Milán, 1998, 3a ed., 2002 (traducción al inglés, *Gynocide. Hysterectomy, Capitalist Patriarchy and the Medical Abuse of Women*. New York: Autonomedia, 2007).
- EHRENREICH, B. y D. English, *Le streghe siamo noi. Il ruolo della medicina nella repressione della donna*. Milán: Celuc Libri, 1975.
- FEDERICI, S., *Caliban and the Witch. Women, the Body and the Primitive Accumulation*. New York: Autonomedia, 2004.
- \_\_\_\_\_, "La caccia alle streghe", en S. Federici y L. Fortunati, *Il grande Calibano. Storia del corpo sociale ribelle nella prima fase del capitale*. Milán: Franco Angeli, 1984.
- FEDERICI, S. y L. Fortunati, *IL grande Calibano. Storia del corpo sociale ribelle nella prima fase del capitale*. Milán: Franco Angeli, 1984.
- GRUPPO FEMMINISTA PER IL SALARIO AL LAVORO DOMESTICO DI FERRARA (al cuidado de), *Dietro la normalità del parto. Lotta all'Ospedale di Ferrara*. Venecia: Marsilio Editori, 1978.
- HARRISON, Lieta, *La donna sposata. Mille mogli accusano*. Milán: Feltrinelli, 1972.
- JOURDAN, C., *Insieme contro. Esperienze dei consultori femministi*. Milán: La Salamandra, 1976.
- LOTTA FEMMINISTA, *Vogliamo decidere noi. Donne, referendum, divorzio*, folleto s.p.i, marzo, 1974.
- MOVIMENTO DI LOTTA FEMMINISTA DI FERRARA, *Basta Tacere. Testimonianze di donne. Parto, aborto, gravidanza, maternità* (folleto de las autoras, s.p.i. y s.f.).
- PIAGGIO, L. C., *Avanti un'altra. Donne e ginecologi a confronto*. Milán: La Salamandra, 1976.
- ROVIRA, Guiomar, *Donne di mais. Voci di donne dal Chiapas*. Roma: Manifestolibri, 1997.

## AUTONOMÍA DE LA MUJER Y RETRIBUCIÓN DEL TRABAJO DE CUIDADO EN LAS NUEVAS EMERGENCIAS

MARIAROSA DALLA COSTA

Toda construcción de autonomía tiene una historia propia que nace en un contexto determinado y enfrenta obstáculos y luchas precisas. Ayer hice referencia a las primeras etapas de esta historia, a las iniciativas de aquel movimiento feminista en el que actué directamente, etapas en que reconquistamos la disponibilidad del propio cuerpo por parte de las mujeres. Recordé asimismo que a nivel planetario esta batalla está lejos de haberse concluido. Hoy, quisiera considerar otros aspectos, remitiéndome siempre a los momentos iniciales de esa experiencia política, para llegar a evaluar la relación autonomía-mujer frente a algunos problemas emergentes y reinterpretando a su luz qué ha sucedido con la demanda de una retribución del trabajo doméstico (o de cuidado) y de la autonomía económica de las mujeres.

## ACTO PRIMERO

En la actualidad, existe una gran exaltación de las diferencias. Pero yo siempre siento la exigencia de que se me especifique de qué diferencias se trata, de qué punto de vista y para quién constituye un problema, para ventaja o desventaja de quién. Es la única manera de enfocar la cuestión en busca de soluciones.

Nosotras nos conformamos, en los tiempos del movimiento, en indicar una *diferencia jerarquizante*: aquella de ser, en cuanto reproductoras de la fuerza de trabajo, trabajadoras no asalariadas en una economía salarial con respecto a los hombres, destinados, en la división sexual capitalista del trabajo, a ser productores de mercancías y, por lo tanto, trabajadores asalariados. Y trabajamos sobre ello. El tema fue suficiente para mantenernos ocupadas durante una década. El resto procedía de este hecho fundamental. Pidiendo un *salario para el trabajo doméstico*, queríamos atacar la *estratificación capitalista del trabajo a partir de su división más profunda*, aquella que existe entre el trabajo masculino de producción de mercancías y el trabajo femenino de reproducción de la fuerza de trabajo. Ahora bien, *si este trabajo es vital* para el capitalismo porque produce y reproduce su mercancía más preciosa, la misma fuerza de trabajo, teníamos en nuestras manos *una formidable palanca de poder*, podíamos *rechazar producir* y, a partir de ahí, podíamos exigir un nuevo tipo de desarrollo que tuviese en el centro diversas condiciones para el cuidado de los humanos: en primer lugar, *la autonomía económica de la mujer* y una repartición más equitativa del trabajo de los cuidados con los hombres. Por

ello, pedíamos también una *drástica reducción* del tiempo de trabajo externo en general, de manera que todos, mujeres y hombres, pudieran compartir la fatiga y el placer de la reproducción. Por lo tanto, *tiempo, dinero y servicios* durante esos años fueron fundamentales para nuestras reivindicaciones.

El *momento álgido de los movimientos* en Italia, a finales de la década de los sesenta y principios de la de los setenta, constituyó nuestro *gimnasio de entrenamiento en la militancia*, la arena donde muchas de nosotras aprendimos a luchar y a analizar esa cosa perversa que era el desarrollo capitalista. Yo misma estaba en pañales en la universidad (empecé a trabajar en 1967); organizaba lecturas sobre *El Capital* con los estudiantes, pero antes iba, durante madrugadas lechosas y llenas de zancudos, a distribuir volantes a Porto Marghera, descubriendo así qué es una fábrica, sus ritmos, su movilidad, su historia; ya que las fábricas, recuerdo que escribí sobre un volante intentando explicar el concepto, no son como los árboles que existen desde siempre... No recuerdo en lo más mínimo ese periodo como un momento social de convivencia, como otros han escrito al recordarlo. Más bien fue un periodo de gran aprendizaje, austeridad de vida, sacrificio y tenacidad, un momento de mucha determinación. Quizá lo más bello era la inmediatez de las relaciones, el significado de reconocerse activas por una misma causa, la generación de una comunidad grande a la que se pertenecía. No era necesario fijar una cita para encontrarse; todos sabíamos dónde se encontraban los demás: había una vida en común. Desde un punto de vista de mujer, ese pasaje constituyó sin duda una *fuerte*

*emancipación de la familia* de origen y de sus exigencias; un *territorio libre y amistoso* desde donde descubrir el mundo sin estar obligadas al matrimonio; un territorio donde *aprender cosas diferentes* de las necesarias para ser una buena esposa. Sí, tal cual como para las *insurgentes del EZLN*. La pregunta: “¿cuándo vas a casarte?” quedaba siempre más sin respuesta.

Pero, precisamente la elaboración de esa capacidad de identificar un problema y analizarlo nos llevó a descubrir que, de todas formas, para nosotras las mujeres en esas relaciones había algo de *sufrimiento e inconformidad*. Porque todas las relaciones son *relaciones de poder*, también en la *revolución sexual*, que estaba dándose; lo que representábamos y hacíamos como mujeres seguía valiendo muy poco y no era reconocido. Sobre todo, nos sentíamos *escindidas* entre un imperativo que nos pretendía homologadas con los hombres, capaces de ser y hacer como ellos, y sentir que, por el contrario, pertenecíamos a otro mundo donde también los hombres nos pedían cosas diferentes y esperaban que fuéramos diferentes. Luego la ventana volvía a cerrarse sobre ese mundo que quedaba sin nombre. Una especie de *clandestinidad de la feminidad*. De ahí que salimos de la clandestinidad, pasando de la resistencia al ataque.

Durante 1970, inicié la elaboración de un nuevo recorrido, el análisis y el camino feminista que seguiría. Pero fue 1971 el año del cambio porque en junio fui a Padua; invité a unas compañeras a la discusión de un documento que había redactado; organicé mi primera reunión feminista. Inicié esa formación que se llamaría Lotta Feminista (Lucha Feminista) y que luego se transformaría

en la red de Comités y Grupos por el salario al Trabajo Doméstico (Comitati e Gruppi per il Salario al Lavoro Domestico), presente a nivel nacional e internacional. La *separación* de los compañeros *no fue sin dolor*. Que deberían de estar felices porque con esas luchas se ampliaba el frente anticapitalista, era una hipótesis nuestra que no pudo demostrarse. Por el contrario, si ellos consideraban cruciales algunas batallas, las mujeres que queríamos privilegiar otras les representábamos una fuerza militante que se sustraía a esas luchas. Sufrimos también que, no estando bajo su mirada durante las mismas acciones, “no estábamos haciendo nada”. Tal y como no habían visto nuestro trabajo doméstico, no veían nuestro autónomo trabajo político. Sufrimos la acusación, sobre todo en un principio, de que nos arriesgábamos a ocuparnos de cosas que no llevaban adelante un punto de vista de clase, ya que eran interclasistas, como por ejemplo el aborto y la violencia, a las que precisamente estaban expuestas todas las mujeres. Además, las mujeres del movimiento cambiaban y las relaciones, también las personales, se rompían. Cuando empezamos a hablar de trabajo doméstico, la primera reacción del frente masculino fue una sonrisa irónica. Qué estábamos cuestionado, en el fondo, no era una gran cosa, ni siquiera un verdadero trabajo, y con las guarderías se resolvería todo. Esta extraña idea de que con las guarderías, o sea con algunas horas de custodia de los niños, se agotarían todas las problemáticas relativas al trabajo doméstico duró por un largo rato. No tenían la menor idea de la complejidad de las incumbencias materiales e inmateriales, previsibles e imprevisibles, que constituyen el ajuar cotidiano de este trabajo. También

nosotras sufrimos la acusación de separatismo, de querer dividir el movimiento; en realidad creo que ya no era posible hablar de lucha anticapitalista sin ver cuánto trabajo no pagado mandaba el salario, principalmente el trabajo doméstico de las mujeres, y eso sin poner en la cuenta su "insurgencia". En Roma, el 7 de julio de 1972, habíamos organizado en la universidad un seminario sobre la ocupación femenina. Habíamos decidido que debía abrirse únicamente a las mujeres. Era una novedad absoluta, algo que nunca se había visto en la universidad. La reacción de los grupos de hombres, quienes se definían genéricamente compañeros, fue impedir que el seminario se efectuara, lanzando hacia el interior del salón preservativos llenos de agua que rompieron los vidrios. Le siguió un intenso debate en los periódicos *Il Manifesto* y *Lotta Continua*,<sup>1</sup> que puede darnos una idea de los tiempos que corrían. El solo hecho de que unas mujeres se reunieran entre sí suscitaba reacciones violentas. No correspondería a la verdad absolutizar reacciones como ésta. Había compañeros que entendieron la centralidad de nuestro discurso, la importancia del trabajo que íbamos impulsando y se portaron consecuentemente. Pero ese episodio sigue siendo significativo de la histérica respuesta masculina frente a un hecho nuevo como el análisis autónomo y la discusión por parte de mujeres sin presencia masculina. Con respecto a la acusación de separatismo, quiero precisar que nosotras no teorizamos nunca el separatismo, sino la autonomía. No obstante, hay por lo menos tres buenas razones por las que nosotras, como muchas otras más, necesitábamos trabajar de manera separada:

1. que la presencia de los hombres, precisamente por la relación de poder que mostraban hacia las mujeres, habría condicionado nuestra capacidad de hablar, de dejar emerger y analizar con profundidad las cuestiones que nos tocaban más profundamente y que, para algunas, eso habría creado malestar;

2. que esas cuestiones eran tan grandes que habrían absorbido todas nuestras energías y, por lo tanto, como dije en otras ocasiones, la doble militancia (en el feminismo y en cualquier grupo extraparlamentario) nunca nos interesó porque no habríamos tenido tiempo;

3. y, finalmente, que si los comportamientos de los compañeros eran en parte la razón de nuestra separación, ellos debían enfrentar sus problemas para cambiarlos. Dando vuelta a la acusación, podíamos decir que eran sus actitudes machistas las que dividían el movimiento. Por lo que estoy aprendiendo, esta acusación está de regreso contra la autónoma organización de las mujeres mayas. Considero que sólo las mujeres que viven una situación determinada pueden decidir qué tan separadamente y qué tan conjuntamente pueden conducir un ciclo de luchas. Sigue siendo un hecho que también la otra parte debe preguntarse qué tan "juntos" quieren sostener las instancias levantadas por las mujeres, porque por lo general el apoyo se da de un sólo lado: el femenino.

\*\*\*

En Italia, las muchachas que hoy participan activamente en cuestiones como la precariedad del trabajo o la

transformación de la universidad, no consideran aceptable trabajar políticamente separadas de sus compañeros, pero no tienen necesidad de ello. Gozan, evidentemente, de las adquisiciones obtenidas por sus madres, por el movimiento feminista de los años setenta. La relación con sus compañeros es más paritaria, el duro camino de la reapropiación del propio cuerpo ha sido andado por quienes las precedieron; aunque no faltan las fuerzas políticas que intentan dar marcha atrás a la libertad de las mujeres,<sup>2</sup> existen hoy medios para vivir la sexualidad con menos riesgos que hace un cuarto de siglo. De todas formas, si se quedan embarazadas, es improbable que las echen de la casa y, más aún, muchas mujeres deciden llevar adelante una maternidad independientemente de la relación con un hombre. Decididas a tener un hijo, no están convencidas de asumir una vida en la que es necesario mediar todos los días las propias elecciones con las del compañero. Decididas a interrumpir una relación que no las satisface, no hay matrimonio que las retenga. No obstante, algunas cuestiones han dado pie a asociaciones únicamente de mujeres, o casi; en particular, la formación de centros contra la violencia (Centri antiviolenza).<sup>3</sup> Por lo tanto, hay una situación plural en la que, según la cuestión, se advierte la exigencia de trabajar sólo entre mujeres o en un ambiente mixto, en un marco que no puede compararse al de los años setenta. Hoy la organización de asociaciones en relación con las instituciones ha tomado el lugar de la acción de los grupos espontáneos que funcionaron para abatir las puertas de las muchas prisiones donde estaban encerrados los derechos de las mujeres. Las asociaciones buscan monitorear la situación y ofre-

cer una primera referencia y ayuda para quien continúa siendo víctima de la violación de esos derechos.

Nos fue claro desde un principio que *construir la autonomía* para las mujeres implicaba una *gran batalla*. Debíamos prepararnos. Emergió de inmediato que el *nudo que sería difícil desatar* era la maternidad, elección irreversible que condiciona toda la vida femenina, y que no se resolvía llevando a los niños a la guardería. Nos fue claro que el *rechazo del trabajo*, que sin embargo compartíamos como medio de lucha, *no podía aplicarse en todos los casos* del trabajo de reproducción y del trabajo de cuidado. Empujamos ese rechazo hasta el rechazo del matrimonio y a la cohabitación con hombres para no presenciar cómo nuestras energías eran absorbidas por el deber responder a exigencias masculinas (una mujer en casa está siempre de turno, como decíamos), pero nunca hubiéramos podido tener un hijo y negarnos a cuidarlo y criarlo. El trabajo de cuidado, en cuanto concernía a otros seres humanos, ponía unos *límites* precisos a nuestra acción, proyectaba situaciones en que la estrategia del rechazo se volvía impracticable, una utopía. Teníamos que decidir en conciencia. Las de nosotras que se sentían más comprometidas con el trabajo organizativo renunciaron a tener hijos porque habrían sido incompatibles con la mole del trabajo político que querían llevar a cabo para llevar el mundo a ser un poco más lunar (para remitirnos a una antigua divinidad maya que era mitad luna y mitad sol), y sobre todo incompatibles con la *disponibilidad mental* para programar y enfrentar las obligaciones y los imprevistos de nuestro accionar. Aquí también estábamos en perfecta correspondencia

con las decisiones de muchas insurgentes en Chiapas, dada la imposibilidad de conjugar la maternidad con ese tipo de militancia. Pero la maternidad se convirtió en un punto cardinal de nuestro discurso: si la *productividad* de la familia capitalista y del cuerpo femenino pasaba por la producción de los hijos, la liberación de la mujer pasaba también por al ruptura con esa imposición, con esta unicidad de la función asignada, con lo fijo de ese rol. De ahí el lema: “Las mujeres parimos ideas y no sólo hijos”, un grito de liberación del mandato biológico, una invitación a una creación distinta; queríamos parir ideas que lograsen generar otro mundo donde el papel de esposa-madre no constituyera la única identidad posible ni se pagara a un precio tan alto de fatiga, aislamiento, subordinación, falta de autonomía económica. Por esto, precisamente pusimos en marcha el *requerimiento de retribución del trabajo doméstico*, para rechazar su atribución gratuita exclusivamente al género femenino, para que la autonomía económica de la mujer se constituyera a partir del reconocimiento de ese primer trabajo. Con el rechazo de la maternidad, interpretamos un comportamiento que se habría difundido en Italia y en otros países desarrollados y, más recientemente, también en países no particularmente avanzados,<sup>4</sup> causando una tasa de natividad 1. 2, que en los primeros países es considerado negativamente por los políticos.<sup>5</sup> *No sólo el requerimiento, sino sobre todo la perspectiva de que cueste* el trabajo de reproducción en todos los lugares que este trabajo sostenía, llevó nuestras luchas —un *tipo de lucha diversa* de las que hasta ahora se habían dado— a los barrios, a las escuelas, a las universidades, a las fábricas, a los hospitales. Sería imposible

reportarlas todas, pero están puntualmente documentadas con el material usado por las militantes: volantes, panfletos, periódicos, pequeños libros.<sup>6</sup>

¿Cuál fue la *respuesta del Estado* a la autonomía que las mujeres habían iniciado para construir reapropiándose de su cuerpo, y que les reclamaba enraizarse en una autonomía económica mediante el reconocimiento de su primer trabajo? La respuesta fue fundamentalmente *un poco más de emancipación*, acompañada, hacia finales de los años setenta, de *una acción de represión contra todos los movimientos*. De 1972 a 1979, la ocupación femenina aumentó en un millón y medio. Pasó el nuevo derecho de familia<sup>7</sup> con base en la paridad de los cónyuges (aunque eso correspondiera a la exigencia de no subordinar a la voluntad del marido las elecciones de una esposa que con siempre mayor frecuencia era llamada al mercado de trabajo). El salario real disminuyó, sin embargo. Durante los setenta, el poder adquisitivo de las familias se garantizó por un más amplio compromiso con el mundo del trabajo, muchas veces no declarado, por diversos miembros de la familia, en el marco que ofrecía la descentralización productiva.<sup>8</sup> Pero desde entonces, la familia se erigió sobre la presencia de, por lo menos, dos salarios, a los que el pasaje del fordismo al post-fordismo y de ahí a la globalización neoliberal, habrían vuelto siempre más precarios.

Por lo tanto, el Estado logró eludir la demanda que en el plano económico había puesto en marcha el movimiento de mujeres. Las mujeres recogieron ese único tipo de autonomía que se les ofrecía, es decir, la emancipación, pero *no realizaron el milagro de conyugar a cualquier precio* trabajo gratuito familiar con la presencia de hijos y

trabajo externo. Muchas nunca se casaron, decidieron vivir solas, aumentaron los divorcios y las separaciones,<sup>9</sup> se precipitó la caída de la natalidad. El rechazo femenino de la procreación disparó ese tipo de *crisis de la reproducción social* que más tarde presentaría un desequilibrio entre jóvenes y ancianos en la sociedad; sin embargo, por un breve periodo no hubo gran alarma.

La *literatura sociológica* en boga habló de la *doble presencia femenina* como capacidad de las mujeres de conjugar los trabajos doméstico y extradoméstico y redactó muchas estrategias para realizar la hazaña.

En realidad, considero que *estrategias sólo fueron dos*: o la drástica reducción del número de hijos o el empleo de otras mujeres, parientes que efectuaban gratuitamente el trabajo, o empleadas por horas. Pero de esta situación la literatura sociológica nunca habló. Aunque la empleada italiana "de planta", es decir conviviente, era una figura en vías de extinción, las empeladas por horas constituían un soporte fundamental para el trabajo femenino asalariado. Por lo tanto, *la salarización del trabajo doméstico se alcanzaba por vías alternas*. Las mujeres rechazaban siempre más consistentemente el trabajo doméstico gratuito, cambiando las modalidades de su conducción, "racionalizándolo" al máximo, y reduciéndolo mediante elecciones de vida diversas de las de sus madres. Se habían fijado la prioridad de construir su autonomía económica que las política de Estado permitían alcanzar sólo a través del trabajo extradoméstico. Tuvieron en sus manos más dinero que en el escenario anterior al movimiento. Con ese dinero pagaron cuotas significativas a otras mujeres para efectuar el trabajo doméstico, mientras otras cuotas

salían de la casa para ser transformadas en mercancías y servicios que ofrecía el mercado. Recordemos, como ejemplo, el sector restauranero. Así que, si el trabajo doméstico gratuito se contraía, aumentaba el asalariado en el interior y fuera de la familia. Aunque en ocasiones el empleo de una trabajadora doméstica o una niñera consumía gran parte del salario femenino, las mujeres rechazaron siempre más efectuar un trabajo que no producía dinero.

Además, en los años setenta, empezaba a darse un flujo migratorio de cientos de miles de personas. En 1977, se calculaba que las empleadas domésticas emigrantes eran 100 000 en un total de fuerza de trabajo emigrada de 3 400 000 unidades. Esta fuerza de trabajo femenina se dirigía a esos puestos de trabajadora doméstica conviviente que las mujeres italianas ya no querían ocupar. Se iniciaba ese tipo de inmigración de mujeres y hombres, desde África y Asia mayoritariamente, destinados al servicio doméstico, flujo que iría fortaleciéndose y rearticulándose en los decenios sucesivos. La *cuestión de la relación entre mujeres inmigrantes y trabajo de cuidado*, la mal llamada cuestión de la *globalización del trabajo de cuidado*, se volvería con el tiempo siempre más importante. A finales de los años setenta, por lo tanto, la autonomía de la mujer había dado pasos decisivos en Italia, en lo relativo a la reapropiación del propio cuerpo y de sí misma como persona. Habían pasado leyes fundamentales, como las de la interrupción voluntaria del embarazo y la de los consultorios; se había ganado el referéndum sobre el divorcio y había un nuevo código de familia. Pero semejante autonomía se ubicaba en un terreno *difícil* en lo relativo

al trabajo doméstico o de cuidado, constreñida entre un rechazo de este trabajo que pasaba por pesadas renunciaciones —la de la maternidad, por ejemplo— y la emancipación. Pero, debido a esa misma emancipación, ese trabajo se había vuelto siempre más visible y salarizado.

Los años setenta son también la década en que, sobre la ola del movimiento, se inician las convenciones mundiales de las Naciones Unidas sobre la condición femenina. El primero, para celebrar el año internacional de la mujer, se llevó a cabo en la Ciudad de México en 1975. En 1979, se ratificaba la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que entraría en vigor en 1981. Se tuvo que esperar hasta 1993, fecha de la Convención de Viena sobre Derechos Humanos, para que los derechos fundamentales de las mujeres fueran reconocidos como partes integrantes de los derechos humanos y se ratificara la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, problema que había sido denunciado en toda su gravedad y en las variadas formas que adquiriría en el mundo en la Convención de Nairobi en 1985, al concluirse la primera Década de las Naciones Unidas para la Mujer. En el documento de conclusión de esa misma convención<sup>10</sup>), se había instituido también que debía reconocerse la contribución remunerada y no remunerada de las mujeres a todos los aspectos del desarrollo, y que esa contribución debía ser cuantificada en las estadísticas económicas y en el producto nacional bruto.

Hay siempre mucho escepticismo sobre la eficacia de estas “Cartas”, pero indudablemente la planetariedad del enfrentamiento hizo crecer la fuerza para decidir lo que

es justo o lo que es injusto en las tradiciones y las legislaciones, y para superar entonces las fronteras de las unas y las otras afirmando nuevos principios y nuevas normas.

#### ACTO SEGUNDO

Los años ochenta marcan el despegue del neoliberalismo, que se desplegaría plenamente en la globalización neoliberal de los años noventa. Son los años de la represión y de la normalización después de las grandes luchas en varios países durante la década anterior.

Son los años del empeoramiento del endeudamiento internacional y de la aplicación, siempre más drástica, de las políticas de ajuste estructural<sup>11</sup> oficialmente adoptadas para permitir a los países endeudados pagar por lo menos el servicio de la deuda. En realidad, tales políticas estaban dirigidas a bajar las condiciones y las expectativas de vida, con la finalidad de que las nuevas modalidades productivas que preveían menor costo y general precarización del trabajo, se desplegasen por doquier permitiendo a las empresas una ventajosa competencia en diversas regiones del planeta. Sobre todo, por medio de las políticas de ajuste, el tipo de desarrollo impuesto, fuertemente orientado a la exportación, no podía sino agravar la deuda. En aquel periodo, la privatización de los bienes comunes, como la tierra y el agua; la privatización de bienes públicos, como empresas estatales y paraestatales; la devaluación de la moneda, el retiro de las subvenciones a los bienes de primera necesidad, las fuertes subvenciones a la agricultura modernizada de

monocultivo, la baja de los salarios, la reducción y la precarización de los puestos de trabajo, la reducción del gasto destinado al consumo social, empezando por el retiro y reducción y reorientación en sentido privado del gasto por los sectores de salud pública y educación, con un aumento de los costos para los usuarios; la liberalización del comercio como medida dirigida a favorecer tanto la exportación como la importación, representaron una *poderosa obra de subdesarrollo de la reproducción* a nivel mundial en función del despegue de la nueva fase de acumulación, y con esto, un *ataque sin antecedentes* contra las luchas de las mujeres no sólo por el bienestar familiar y por la mejoría de las condiciones de vida, sino, sobre todo, por los *niveles de autonomía* adquiridos. En las áreas avanzadas, esto quiso decir *pérdida de "buena ocupación"*; pérdida, entonces, de aquella forma de emancipación que tal ocupación garantizaba, e *inmersión en la precariedad, pobreza, dependencia*. En las áreas menos avanzadas, esto significó, sobre todo, que siempre más tierra era expropiada en las llamadas modernizaciones agrícolas, o por grandes y a menudo devastadores proyectos financiados por el Banco Mundial, de los que la construcción de presas es sólo el ejemplo más conocido. Es de esta pobreza generada por las políticas de la deuda, en cuyo centro está la expropiación de la tierra, y después, en particular, en los años noventa, con la llegada de una constante política de guerra, que hace siempre más inutilizable la tierra a causa de las operaciones militares y los residuos bélicos, que se generan los *flujos migratorios* que llevan en los países avanzados, antes que nada europeos, nuevos sujetos de los que una parte con-

sistente, *sobre todo mujeres*, se ocupará de *largas cuotas del trabajo de reproducción*. Estas políticas neoliberales y beligeras (es decir, generadoras de guerra) estarán en el origen de una *nueva división del trabajo de reproducción* en el mundo, por lo que siempre más mujeres originarias de áreas llamadas en vías en desarrollo o de otras definidas como en vías de transición ("transición a la democracia" para los países del este europeo), llegarán con el fin de desempeñar este trabajo para las áreas más avanzadas, dejando a sus espaldas laceraciones de su contexto reproductivo, el familiar en primer lugar, sanadas al precio de un esfuerzo multiplicado por las que se quedaron, pero compensadas, por lo menos, con las remesas de las migrantes. *Se destruye la reproducción de las áreas consideradas "más periféricas"* para redefinir y profundizar a nivel planetario la estratificación del cuerpo social trabajador. Se quiere así proveer fuerza de trabajo a bajo costo para el ámbito de la reproducción en las regiones más desarrolladas. De este modo, el Estado podrá eludir la confrontación con la realidad de los problemas emergentes en este ámbito, sin asumir los costos financieros que serían de su competencia.

Pero, *¿cuáles eran estos problemas?* ¿Cuáles las urgencias que se ampliaban siempre más si siempre menos se procreaban hijos? ¿De dónde viene la ampliación de esta nueva demanda de trabajo? *La cuestión emergente*, aunque no la única, era la del cuidado de los *ancianos no autosuficientes*, que tendría una particular centralidad en el discurso que estamos desarrollando sobre la autonomía de la mujer.

## ACTO TERCERO

De 1990 en adelante, después de la década de la generalizada aplicación de las políticas de la deuda y con el despliegue de la globalización neoliberal, la migración se vuelve un fenómeno realmente mundial, llegando a contar, según las estimaciones de la Naciones Unidas,<sup>12</sup> con *más de 175 millones de migrantes en el planeta*. Italia, tradicionalmente exportadora de fuerza de trabajo, en los años ochenta y noventa tiene un saldo como importadora, atrayendo mano de obra de Asia, África y, más recientemente, de Europa del este. Siempre más mujeres migran hacia Europa en las últimas décadas. Al final de los años noventa, el 45% de los migrantes en Europa son mujeres en coincidencia con la creciente demanda de servicio doméstico en el sur de Europa.<sup>13</sup>

Es justo desde los años noventa que una nueva figura de trabajo de cuidado empieza a delinarse en forma precisa, y está siempre más ligada a las mujeres inmigradas: la *cuidadora*. Ella (a veces él)<sup>14</sup> cuida a una persona que no es autosuficiente en las necesidades cotidianas, generalmente *un anciano o una anciana con problemas de no autosuficiencia más o menos graves*. La necesidad de esta figura, la demanda emergente de *este específico trabajo de cuidado*, se desprende de mutaciones demográficas que han alargado la vida de las personas y aumentado el porcentaje de los ancianos en la población en la medida en que el rechazo femenino de la maternidad ha notablemente reducido el porcentaje de jóvenes. Es una mutación que se observa en todos los países europeos, no sólo en Italia. Se trata de una crisis de la reproducción social porque se desequili-

bra la relación jóvenes-ancianos y ya no hay un adecuado intercambio generacional.

El rechazo de la mujeres en relación con la maternidad en Italia (país que, según los datos, tiene una de las tasas de natalidad más bajas en el mundo, el 1.2 ya mencionado que recientemente subió a 1.3 sólo por la llegada de los niños de las mujeres inmigradas) ha hecho que se prospere, en los próximos 30 años, un escenario por el cual una de tres personas será de más de 65 años.

El dato relevante, y que tiene que ser adecuadamente interpretado, es el hecho de que en Europa, la mayoría de los mayores de 65 años (con excepción de los mayores de 90) vive en casa, no en instituciones privadas o públicas. Es una situación que evidentemente ha resultado ser el fruto de la decisión no sólo de los ancianos mismos —cuando todavía se hallan en condición de expresarla—, sino de la mujer más joven, pariente, en general la hija, que es conciente de cómo ésta resulta ser la opción más humana; aun cuando, por el conjunto de tareas que se requieren, *esto condicionará fuertemente su autonomía de vida*, a pesar de la intervención, cuando sea posible, del trabajo remunerado de otras mujeres. El rechazo feminista en relación con el trabajo de reproducción gratuito, que pasó también por el rechazo a la maternidad, no ha liberado en forma consistente a las mujeres del trabajo de cuidado, sino por cierto periodo de vida, en los cuales debían criar a un hijo. “Mamá salió” recitaba el título de una exposición organizada por el Grupo Feminista por el Salario al Trabajo Doméstico de Varese.<sup>15</sup> Pero “tuvo que regresar”, tendríamos que agregar hoy si rehiciésemos esa exposición. La salida libre duró un tiempo breve. El

problema del cuidado, en una forma todavía más pesada y compleja, se volvió a presentar con los ancianos, a menudo no autosuficientes. La mujer de cincuenta, sesenta o más años que había participado en las luchas del movimiento feminista, a su vez necesitada de un descanso y, si retirada, de concederse lo que en su vida de trabajo no había podido tener, se encuentra frente a problemáticas de padres en edad muy avanzada, a menudo más de 80 años, *sufriendo patologías típicas de la vejez*, ella suele ocuparse del problema sin la cooperación de los hijos adultos. Después del difícil recorrido que la construcción de su autonomía había implicado, esta autonomía se reduce nuevamente porque se presenta de nuevo el problema del cuidado de otros, más débiles, que de ella dependen. El cuerpo social es justamente un cuerpo, *no es divisible, y vuelve a plantear el problema del cuidado en un eterno retorno.*

Es en este cuadro que el trabajo de la *cuidadora*<sup>16</sup> por parte de mujeres que migran a Italia como consecuencia de los desastres provocados en su país por las políticas de ajuste, las guerras y las “operaciones de democratización”, se sitúa, respondiendo a una necesidad frente a la cual las políticas del Estado son todavía demasiado lagunas. Su ocupación indica, antes que nada, que este trabajo de cuidado ha sido progresivamente subsumido por el *proceso de salarización* del trabajo doméstico del que hablábamos antes, y que *el problema es tal que se requiere generalmente el empleo de tiempo completo de una persona para ser enfrentado.* Pero algunos lugares comunes tienen que ser desmitificados. El primero es que de esta manera se libera completamente a la mujer pariente de la tarea

del cuidado del anciano. No existe trabajo de cuidado que pueda funcionar si no hay un continuado trabajo de guía, cooperación y verificación por parte de la mujer pariente; trabajo que se inicia con la presentación del caso, siempre distinto y en constante mutación, y que requiere ayuda constante, prácticamente una distribución de tareas entre mujer pariente y mujer asalariada. Es la primera que generalmente tiene que ir de compras porque es difícil hacerlo junto a la persona bajo cuidado; es ella quien realiza las gestiones burocráticas, administra la casa y las finanzas, lleva al anciano al médico y tiene que garantizar una presencia inmediata en cada emergencia. Justamente por la condición de soledad representada por vivir todos los días con el anciano, a menudo con cierta deficiencia mental, la cuidadora tiene a su vez la necesidad de ser reproducida. Entonces el famoso “trabajo de amor”<sup>17</sup> regresa no sólo como exigencia imprescindible en el cuidado del anciano que sería mal cuidado si no existiera también un interés real por su bienestar, sino también como exigencia en la relación entre empleadora (generalmente la hija) y la cuidadora. La primera tendrá que seguir la situación para entender a tiempo momentos eventuales de difícil sustentabilidad y ofrecer todos los recursos que puedan hacer menos cansado el trabajo; a menudo tendrá que sustituir a la cuidadora para ofrecerle descansos extras en los momentos más pesados, y sobre todo más dinero si la situación se vuelve más difícil. Hay que tener en cuenta que, si no hay suficiente dinero en la familia para pagar otra cuidadora el sábado y el domingo, y este tipo de trabajo cuesta mucho<sup>18</sup> en relación con el normal presupuesto familiar, será la hija y

eventualmente su marido quienes tendrán que cuidar el pariente durante estos días, desapareciendo, si trabajan, el descanso semanal y el tiempo normalmente dedicado a ir de compras. Muchas parejas pasan así el fin de semana, y el problema se vuelve a presentar en las vacaciones porque, mientras un trabajo de limpieza puede esperar o ser solucionado provisionalmente, un anciano no autosuficiente no puede ser dejado solo ni un momento, y no puede encontrarse de repente frente a personas que no conoce o que no saben cómo relacionarse con él o qué tareas realizar. Tendencialmente no se trata de un trabajo precario porque no hay ningún interés por parte de la empleadora en cambiar a la cuidadora después de todo el trabajo de aprendizaje que este trabajo requiere, y después de que se construyó una buena relación con el anciano.

La precariedad interviene cuando hay condiciones de trabajo irregular, y esto remite a la urgencia de un mayor y más extenso apoyo económico a las familias para poder estipular contratos regulares.

Considero importante explicitar esta combinación de trabajo entre pariente y cuidadora para que no se caiga, a nivel sociológico, en el error contrario al anterior. Anteriormente, después de la etapa del movimiento feminista de los años setenta, la lectura de la emancipación femenina por medio del trabajo externo mantenía oculto el papel desempeñado por el servicio doméstico por horas; hoy, al abordar el trabajo de cuidadora, se corre el riesgo de negar el trabajo de la mujer pariente.

El empleo de las mujeres inmigradas ha evidenciado la amplitud del problema. No es un trabajo de cuidado que

la mujer pariente, si lo hace directamente, puede combinar con otros compromisos de trabajo. Si hoy los sujetos que se están encargando fueron obligados por las políticas que han devastado sus contextos de vida, es deseable que mañana este trabajo pueda representar un normal "buen empleo" también para mujeres italianas (en parte, ya empieza a serlo), sobre todo si se mejoraran las condiciones para un mayor apoyo económico por parte del Estado. Es cierto, en efecto, que su costo es ya hoy inalcanzable para muchas familias y esto conduce a situaciones de irregularidad, lo cual indica que el Estado debe destinar mucho más para sostenerlo. Hay que tener en cuenta que se trata de un terreno en el que algún avance existe. Gracias a esto, algunas familias pueden regularizar el contrato de trabajo de las cuidadoras. En primer lugar, el "cheque de acompañamiento", 450 euros por mes, a cargo de la previsión social nacional, destinados, independientemente del ingreso, directamente a la persona asistida no autosuficiente en el plano físico o mental. Pero su obtención es muy difícil. Debe intervenir una declaración de discapacidad total y permanente. Muchos casos, en particular de no autosuficiencia en el plano físico más que mental, no son considerados tan graves para justificarla. Hay otras medidas, de origen regional y subordinadas a niveles muy bajos de ingreso, no alternativas al eventual cheque de acompañamiento; entre ellas, la "contribución cuidadora" (hasta un máximo de 250 euros mensuales, otorgada por la Región Veneto a quien tiene una cuidadora); la contribución Alzheimer (516 euros mensuales), así como lo que prevé la ley regional (del Veneto), núm. 28, de 1991.<sup>19</sup> Existen además espe-

cíficos servicios de apoyo. Para contrastar el fenómeno de la clandestinidad de muchas cuidadoras y los riesgos relacionados con la posible presencia de grupos delincuentes, hay iniciativas por parte de Provincias como la de Bergamo, que decidió otorgar 400 euros mensuales a quienes ya tienen una cuidadora o necesitan contratarla.

Aun en la tendencia neoliberal al recorte del gasto público destinado al consumo social, hay que reconocer que el *welfare*, adentro del cual se realizó alguna salarización del trabajo de cuidado, vuelve a aflorar como terreno ineludible de contratación a partir justo de medidas como ésta. La crisis de la reproducción social crea problemas también al Estado. Actualmente, el Ministro de las políticas para la familia Rosy Bindi propone involucrar a bancos y fundaciones para ampliar el fondo destinado a los ancianos mientras, lanzando la alerta sobre la caída de la natalidad, propone otorgar 2 500 euros por año por cada nuevo nacido hasta la mayoría de edad. *El salario al trabajo doméstico*, tan contrastado por las fuerzas institucionales en la etapa alta de movilización, vuelve articulado en distintas formas como exigencia ineludible. Quien hubiese preferido que este dinero fuese destinado nuevamente a subvencionar a los institutos para ancianos en los cuales son encerrados a la tercera y cuarta edad, se equivoca. Los institutos pueden ser útiles para casos extremos que no es posible cuidar en la casa. No sólo el nivel de cuidado es de otra calidad, sino que, sobre todo, los ancianos mismos no aman estos lugares y prefieren quedarse en casa. La mujer, *por medio de su rechazo* a ser destinataria del trabajo gratuito de reproducción, cualquiera fuese el caso y las condiciones,

*indujo* también en este específico sector un proceso de *visibilización y salarización*, pero, por otro lado, garantizó, aceptando una libertad condicionada, *una autonomía relativa, para salvaguardar la autonomía relativa y el bienestar* psíquico de quien, en una condición de debilidad, de ella depende. En su rechazo y en su relativa aceptación, hizo evidente que en el trabajo de cuidado el solo rechazo es una utopía, y que este específico trabajo de cuidado debe ser sostenido por un mayor financiamiento del Estado para que las familias puedan enfrentar los costos y pueda ser conducido todo en condiciones de regularidad, así como el Estado potenciar los servicios destinados a esta franja débil de ciudadanos. Hizo evidente, además, que uno de los obstáculos más grande para poder mantener al anciano en su casa o en la casa de un pariente es el aumento en los costos de inmuebles y de los alquileres, por lo cual los espacios en los departamentos son reducidos al mínimo y generalmente no hay disponibilidad de un cuarto para el anciano o para la cuidadora, problema que desde hace ya varios años se había presentado para el hijo. Cada vez más los departamentos son nichos que no contemplan pasajes, y menos aún permanencias, de parientes o la llegada de hijos. El problema de los ancianos no autosuficientes vuelve a plantear el problema del nacimiento de los hijos, y el del recurso económico necesario para sostenerlos en su crecimiento, para que las personas puedan volver a desear y ver posible tener hijos. De hecho, al margen de los hijos, salvo raras excepciones, nadie se preocupará de tener en casa a ancianos no autosuficientes, ni organizará ni vigilará su reproducción. El cuidado de los ancianos

es un problema que, en formas diversas y con situaciones muy diferentes, tiene un alcance planetario. El apoyo económico por parte del Estado debe entrar en la agenda política como una de las instancias más urgentes.

Si éstas son las problemáticas emergentes del trabajo de cuidado, decir entonces que el trabajo *doméstico*, *el trabajo de reproducción*, tiende a devenir siempre más *trabajo inmaterial*,<sup>20</sup> o por lo menos que puede ser asimilado al *lavoro immateriale*, quiere decir no conocerlo. El trabajo de reproducción, que pasa por muchas articulaciones de las cuales hemos considerado sólo una, ha sido siempre un conjunto de mucho trabajo material apoyado en un trabajo inmaterial de reproducción psíquica, afectiva, etcétera. Entonces no hay nada nuevo bajo el sol. Pero decir que hoy la categoría de trabajo inmaterial captaría mejor sus novedades, no le hace justicia a la realidad de este trabajo ni a las novedades reales que le corresponden, de las que la que hemos revisado es un buen ejemplo cargado de pesadas y materiales tareas. El hecho que tengan que ser realizadas posiblemente con afecto no las transforma en prestaciones inmateriales. Si la condición anciana no autosuficiente es una diferencia relevante, reconocer que "en las mujeres pesa siempre más el control de los flujos de la diferencia"<sup>21</sup> y entender esto como trabajo inmaterial nuevamente implica no comprender en su realidad el trabajo que se hace cargo de esta diferencia y sus problemas.

De la misma manera, está claro al atravesar el terreno del trabajo de cuidado de los ancianos (y de manera análoga, de los niños), que el trabajo de reproducción *no es resoluble con la comunicación*;<sup>22</sup> más aún, si consideramos

que sus problemas no se agotan en la búsqueda de un mejor acuerdo entre *partners*, sino que remiten para la mujer a muchas horas de trabajo, falta de dinero, riesgo de pobreza, falta de autonomía. Son problemas que no se resuelven con la comunicación.

Ni lo que se necesita es una ulterior innovación tecnológica, ni la idea genial de algún experto en informática cuyo programa político me parecería poco prometedor justamente por su origen en el reino de lo inmaterial.<sup>23</sup> No sirven ideas geniales. *Sirve trabajo, más adecuadamente remunerado, y más tiempo libre para todos, mujeres y hombres.*

*Sirve reconocer la materialidad de la vida y los trabajos que la garantizan, tanto en la casa como en el campo;*<sup>24</sup> sus vínculos en las relaciones humanas y con la tierra, y esto vale para el trabajo tanto de las mujeres como de los campesinos.<sup>25</sup> Las mujeres han señalado que la autonomía que cada uno persigue y desea encuentra condicionamientos no eludibles, se trate de hijos o de ancianos, y si la diferencia hoy es entre quien se hace cargo y quien no, esta es una diferencia que hay que eliminar y no exaltar, construyendo sobre el trabajo de cuidado una responsabilidad más común, y pretendiendo del Estado (visto que lo "común" no se agota en lo "público") erogaciones de dinero y de servicios más consistentes y más generalizadas.

Traducción: Francesca Gargallo y Rosario Galo Moya.

#### NOTAS

<sup>1</sup> *Il Manifesto* 14 e 20 luglio, 4 agosto, *Lotta Continua* 15 e 21 luglio, 1 agosto 1972. Véase *L'Offensiva. Quaderni di Lotta Femminista*,

núm. 1, Torino: Musolini Editore, 1972 que recoge las relaciones del seminario y el material militante que apareció alrededor de este enfrentamiento.

<sup>2</sup> Ha sido particularmente evidente el intento, por parte de fuerzas católicas, de poner en discusión la ley 194/78, que autoriza la interrupción voluntaria de embarazo. La Región Veneto presentó un proyecto de ley regional para autorizar la presencia de exponentes de estas fuerzas en los hospitales. En respuesta a esto, las mujeres decidieron responder y, con la adhesión de la Cgil (Confederación General Italiana del Trabajo), han organizado una manifestación en Venecia el 7 de octubre de 2006 bajo la consigna: "Salgamos del silencio". Era, en efecto, desde los tiempos del movimiento feminista de los años setenta que las mujeres no hacían escuchar con tanta fuerza su voz. Y en esta ocasión, muchos hombres participaron y sostuvieron la causa de las mujeres.

<sup>3</sup> Si en Europa los primeros centros antiviolencia o casas de las mujeres (que sufrieron violencia) surgieron a finales de los años setenta, en Italia, más allá de las iniciativas levantadas por el movimiento feminista, habrá que esperar hasta los primeros años noventa. Significativamente, deberá pasar una década de represión y normalización antes de que empiecen a constituirse los centros antiviolencia. Hoy existen más de 80, de los que alrededor de un cuarto ofrece hospitalidad en un departamento secreto llamado refugio. Las primeras cuatro casas para mujeres que sufren violencia surgieron entre 1990 y 1991, en Boloña, Milán, Modena y Roma.

<sup>4</sup> A este fenómeno dedica el reportaje "Ecco la generazione No figli" el cotidiano *La Repubblica* del 28 de agosto de 2006, que informa sobre las tasas de natalidad muy bajas detectadas, además de en Italia, en otros países de Europa del Sur, Norte, Este y el Extremo Oriente, en el cual, para Singapur y Corea del Sur, el fenómeno es nuevo.

<sup>5</sup> El Ministro de las políticas para la familia Rosy Bindi declaró en la televisión: "la más preocupante falta de crecimiento en Italia es la que se relación con la natalidad" (Rai 3, transmisión Ballarò, martes 3 de octubre de 2003).

<sup>6</sup> Citamos aquí, en primer lugar, el periódico "Le operaie della casa" publicado por Marsilio Editori, Venezia, y además la colección de pequeños libros para uso militante publicada por la misma edi-

torial y cuidada por el Colectivo Internacional Feminista del cual saldrán los siguientes volúmenes: *Le operaie della casa*, 1975; 8 marzo 1974. *Giornata internazionale di lotta delle donne*, 1975; *Aborto di Stato, strage delle innocenti*, 1976; *Dietro la normalità del parto. Lotta all'ospedale di Ferrara*, 1978; *Contropiano dalle cucine*, 1978. Y además *L'Offensiva*, prec. cit., y a *Il Personale è politico. Quaderni di Lotta Femminista*, núm. 2, Torino: Musolini Editore, 1973.

<sup>7</sup> La reforma del derecho familiar en 1942 se realizó por medio de la ley del 19 de mayo de 1975, núm. 151, que estableció, antes que nada, la paridad de los conyuges. Seguirán nuevas leyes que reglamentarán diversamente otros aspectos relevantes.

<sup>8</sup> M. Dalla Costa, "Emigrazione, immigrazione e composizione di classe in Italia negli anni 70", en *Economia e lavoro*, núm. 4, octubre-diciembre 1981.

<sup>9</sup> *La Repubblica* del 9 de noviembre de 2006 revela que desde 1995 hasta 2004 las separaciones crecieron del 59%, los divorcios del 66.8%, y que es el Sur el que registra el incremento más consistente (p. 38).

<sup>10</sup> Esto ocurrió con la aceptación de la modificación del párrafo 120 del documento "Forward Looking Strategies for the Advancement of Women".

<sup>11</sup> Sobre la problemática de la deuda internacional, la literatura es muy amplia. Reenviamos en particular a las obras de Susan George, entre las cuales destacan *Il debito del Terzo Mondo*, Roma: Edizioni Lavoro, 1989; *Il boomerang del debito*, Roma: Edizioni Lavoro, 1992; M. Dalla Costa, "L'indigeno che è in noi, la terra cui apparteniamo", en A. Marucci (a cura di) *Camminare domandando*, Roma: Derive-Approdi, 1999 (trad. ingl. "The Native in Us, the Land We Belong to", in *Common Sense*, núm. 28, 1998, y en *The Commoner*, núm. 6, 2002, en [www.thecommoner.org](http://www.thecommoner.org)); M. Dalla Costa e G.F. Dalla Costa (coord.), *Donne e politichedel debito*, Milán: Franco Angeli, 1993 (trad. ingl.: *Paying the Price. Women and the Politics of International Economic Strategy*, Londra: Zed Books, 1995) y, de las mismas cuidadoras, *Donne, sviluppo e lavoro di riproduzione. Questione delle lotte e dei movimenti*, Milán: FrancoAngeli, 1996 (trad. ingl.: *Women, Development and Labour of Reproduction. Struggles and Movements*, Trenton N. J.: Africa World Press, EE.UU. y Asmara, Eritrea, 1999).

<sup>12</sup> UN Census 2000.

<sup>13</sup> (Oecd, 1992). En Italia los migrantes registrados como oficialmente residentes en 2002 eran 1 512 324, de los cuales el 45.8% eran mujeres (Caritas, *Dossier statistico immigrazione* 2003, Roma: Edizioni Nuova Anterem).

<sup>14</sup> Se calcula que en Italia el componente masculino del trabajo de cuidado es del 25%, y que el 73% de quienes hacen este trabajo oscila entre los 30 y los 40 años de edad (*La Repubblica*, 16 ottobre 2006 p. 16, que cita las fuentes Inps, Caritas Ambrosiana y Cgil Lombardia).

<sup>15</sup> Habla de esto el homónimo artículo en *Le operaie della casa*, n. doble 0 bis, noviembre-diciembre 1975/enero-febrero 1976, p. 21.

<sup>16</sup> Se calcula que alrededor de la mitad de esta ocupación en Italia no es regularizada. Muchas mujeres que hacen este específico trabajo vienen del Este europeo, de Rumania, Moldavia y Ucrania. Otra vez *La Repubblica*, en el reportaje mencionado, expresamente dedicado a la presencia y el trabajo de las cuidadoras en Italia (16 ottobre 2006, p. 16-17), revela un crecimiento de su presencia regular, que va de las 51 110 del 1994 a las 142 196 de 2000, a las 490 678 de 2003, y a las 693 000 —de las cuales 619 000 son extranjeros— de 2006. Sobre esto véase, Rossana Mungiglio, “Segregation of Migrants in the Labour Market in Italy: the Case of Female Migrants from Eastern European Countries Working in the Sector of Care and Assistance for the Elderly. First Results of an Empirical Study Carried Out in Padova” in *Zu Wessen Diensten? Frauenarbeit zwischen Care-Drain und Outsourcing*, Zurich, Frauenrat für Aussenpolitik, 2005, pp. 72-77.

<sup>17</sup> G. F. Dalla Costa, *Un lavoro d'amore*, Roma: Edizioni delle donne, 1978.

<sup>18</sup> Para las que tienen un contrato regular, éste prevé entre 750 a 900 euros netos, más 200 euros de contribuciones por parte del empleador, un mes de vacaciones pagadas, otra mensualidad como aguinaldo y otra como liquidación. La alimentación está a cargo del empleador así como un cuarto en el departamento, problema que generalmente se resuelve con el cambio de uso de un cuarto. La cuidadora convivente, que estipula un contrato por 8 o 9 horas al día como máximo, tiene derecho a dos horas libres por día, un día y medio a la semana, generalmente en domingo o sábado por la tarde. Pero existen obviamente también contratos por horas, no como convivente, dependiendo de las condiciones de la persona que debe ser asistida y de los que más interesa a la cuidadora. Muchas prefieren

ser conviventes por algunos años para no tener gastos alimentarios y de renta, y poder enviar a sus familiares casi todo el salario.

<sup>19</sup> Desde 2007, estas medidas han sido sustituidas por una única solución, el “cheque de cuidado”, por un máximo de 250 euros mensuales, introducido por la Región Veneto.

<sup>20</sup> A. Negri, *Movimenti nell'Impero*, Milán: Raffaello Cortina Editore, 2006, pp. 241, 215, 184.

<sup>21</sup> A. Negri, *op. cit.*, p. 193.

<sup>22</sup> Cf. C. Marazzi, *Il posto dei calzini*, Bellinzona: Edizioni Casagrande, 1994.

<sup>23</sup> A. Negri, *op. cit.*, p. 184.

<sup>24</sup> Las redes emergentes de campesinos que se mueven tanto del Sur como del Norte defienden poder llevar adelante una agricultura siguiendo metodologías sustentables, a menudo muy tradicionales y con amplio uso de trabajo vivo (que quiere decir amplia ocupación), apoyándose en la disponibilidad de bienes muy materiales como la tierra, el agua y las semillas naturales, en contra de otras metodologías que se quieren imponer. En el Norte también son significativos los discursos campesinos que, aun sin rechazar en su totalidad la tecnología, no quieren depender demasiado de las máquinas y emplear, por el contrario, donde tiene más sentido, la gran disponibilidad de trabajo. Véase al respecto: J. Bové y F. Dufour, *Il mondo non è in vendita*, Milán: Feltrinelli, 2001. Creo que las nuevas subjetividades, significativas desde un punto de vista político, emergen de estos recorridos y no de las metodologías de vanguardia capitalistas.

<sup>25</sup> M. Dalla Costa: *L'indigeno che è in noi, la terra cui apparteniamo*, *prec. cit. e “Rustic and Ethical”* in *Ephemera, Theory and Politics in Organisation*, vol. 7(1), March 2007, edited by Emma Dowling, Rodrigo Nunes and Ben Trott, in [www.ephemeraweb.org](http://www.ephemeraweb.org). De la misma autora *La sostenibilidad de la reproducción: de las luchas por la renta a la salvaguardia de la vida*, en Laboratorio feminista, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*. Madrid: Tierra de Nadie, 2006.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOVE' J. e F. Dufour, *Il mondo non è in vendita*. Milán: Feltrinelli, 2001.
- CARITAS, *Dossier statistico immigrazione 2003*. Roma: Edizioni Nuova Anterem.
- COLLETTIVO INTERNAZIONALE FEMMINISTA (al cuidado de) *Le operaie della casa*. Venecia: Marsilio Editori 1975.
- \_\_\_\_\_(al cuidado de), 8 marzo 1974. *Giornata internazionale di lotta delle donne*. Venecia: Marsilio Editori, 1975.
- \_\_\_\_\_(al cuidado de), *Aborto di stato. Strage delle innocenti*. Venecia: Marsilio Editori, 1976.
- \_\_\_\_\_(al cuidado de) (autoría del Gruppo Femminista per il Salario al Lavoro Domestico di Ferrara), *Dietro la normalità del parto. Lotta all'Ospedale di Ferrara*. Venecia: Marsilio Editori, 1978.
- \_\_\_\_\_(al cuidado de) (autoría de Silvia Federici), *Contropiano dalle cucine*. Venecia: Marsilio Editori, 1978.
- DALLA COSTA, Mariarosa, "Emigrazione, immigrazione e composizione di classe in Italia negli anni '70", en *Economia e lavoro*, núm. 4, octubre-diciembre de 1981.
- \_\_\_\_\_, *Potere femminile e sovversione sociale*, con *Il posto della donna* de Selma James. Venecia: Marsilio Editori, Padua, 1972, 4ª ed. 1977.
- \_\_\_\_\_, "L'Indigeno che è in noi, la terra cui apparteniamo", en Alessandro Marucci (al cuidado de), *Camminare domandando*. Roma: DeriveApprodi, 1999 (traducción al inglés del artículo en *Common Sense*, núm. 28, 1998 y en *The Commoner*, núm. 6, 2002, en www.thecommoner.org).

- \_\_\_\_\_, "Rustic and Ethical", en *Ephemera. Theory and Politics in Organization*, vol. 7(1), 2007, edited by Emma Dowling, Rodrigo Nunes and Ben Trott, in www.ephemeraweb.org.
- \_\_\_\_\_, "La sostenibilidad de la reproducción: de la luchas por la renta a la salvaguardia de la vida", en Laboratorio Feminista, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*. Madrid: Terradenadie, 2006.
- DALLA COSTA, Mariarosa e Giovanna Franca Dalla Costa (cuidado de) *Donne e politiche del debito. Condizione e lavoro femminile nella crisi del debito internazionale*. Milán: FrancoAngeli, 1993 (traducción al inglés *Paying the Price. Women and the Politics of International Economic Strategy*. London: Zed Books, 1995).
- \_\_\_\_\_(cuidado de), *Donne, sviluppo e lavoro di riproduzione. Questioni delle lotte e dei movimenti*. Milán: FrancoAngeli, 1996 (traducción al inglés: *Women, Development and Labour of Reproduction. Struggles and Movements*, Trenton N. J.: Africa World Press, EE.UU. y Asmara, Eritrea, 1999).
- DOWLING, Emma, Rodrigo Nunes and Ben Trott (editors), *Ephemera. Theory and Politics in Organization*, vol.7(1), 2007, en www.ephemeraweb.org.
- "Ecco la generazione 'No figli' ", en *La Repubblica*, 28 de agosto de 2006.
- GEORGE Susan, *Il debito del Terzo Mondo*. Roma: Edizioni Lavoro, 1989.
- \_\_\_\_\_, *Il boomerang del debito*. Roma: Edizioni Lavoro, 1992.
- Il personale è politico, Quaderni di Lotta femminista*, núm.

2. Turín: Musolini Editore, 1973.
- LABORATORIO FEMINISTA, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*. Madrid: Terradenadie, 2006.
- Le operaie della casa*, periódico de la autonomía feminista, bimestral, que se editó en los años setenta.
- \_\_\_\_\_, n. doble cero bis, noviembre-diciembre de 1975/enero-febrero de 1976.
- L'Offensiva. Quaderni di Lotta femminista* n. 1. Turín: Musolini Editore, 1972.
- Lotta Continua*, 15 de julio de 1972.
- \_\_\_\_\_, 21 de julio de 1972.
- \_\_\_\_\_, 1 de agosto de 1972.
- Manifiesto (II), 14 de julio de 1972.
- \_\_\_\_\_, 20 de julio de 1972.
- \_\_\_\_\_, 4 de agosto de 1972.
- MARAZZI, Christian, *Il posto dei calzini*. Bellinzona: Edizioni Casagrande, 1994.
- MUNGIELLO, Rossana, "Segregation of Migrants in the Labour Market in Italy: the Case of Female Migrants from Eastern European Countries Working in the Sector of Care and Assistance for the Elderly. First Results of an Empirical Study Carried Out in Padova" en *Zu Wessen Diensten? Frauenarbeit zwischen Care-Drain und Outsourcing*. Zurich: Frauenrat fur Aussenpolitik, 2005.
- NEGRI, A., *Movimenti nell'Impero*. Milán: Raffaello Cortina Editore, 2006.
- Repubblica (La)*, 28 de agosto de 2006.
- \_\_\_\_\_, 16 de octubre de 2006.
- \_\_\_\_\_, 9 de noviembre de 2006.
- Oecd, 1992.

- United Nations, *Census*, 2000.
- \_\_\_\_\_, *Nairobi Forward Looking Strategies for the Advancement of Women*, en *Report of the World Conference to Review and Appraise the Achievements of the United Nations Decade for Women: Equality, Development and Peace*, Nairobi, 15-26 July 1985, United Nations Publications, (Sales n. E.85.IV.10).
- \_\_\_\_\_, *Report of the World Conference to Review and Appraise the Achievements of the United Nations Decade for Women: Equality, Development and Peace*. Nairobi, 15-26, July 1985, United Nations Publications.